EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.903 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 6 de marzo de 1956 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 T. E. 1627

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Cuenta Nº 34 — Franqueo a Pagar Tarifa reducida

PARA LA CAMPAÑA CONTRA LA POLIOMIELITIS SERÁN DESTINADOS $ 10.000.000

El presidente visitó esta mañana a los enfermos internados en dos institutos

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El gobierno de la Nación declaró la guerra al brote de poliomielitis disponiendo la inversión de 10.000.000 de pesos y la participación en la lucha de las tres fuerzas armadas que contarán también con la colaboración de la Policía Federal, Gendarmería y Prefectura Marítima.

Los aviones navales y de la Aeronáutica ya entraron en acción en el transporte de enfermos y en la fumigación de las zonas afectadas.

Este conjunto de medidas surgió al cabo de una visita de dos horas realizada esta mañana por el presidente provisional de la República al hospital Muñiz y al Instituto Heine-Medin. Las tristes comprobaciones practicadas en esa visita derrumbó la muralla de la propaganda del régimen depuesto. Los hospitales colmados de enfermitos no cuentan con los elementos necesarios para la lucha contra la poliomielitis.

El brote producido dió lugar al florecimiento de graves irregularidades administrativas y asistenciales.

El general Aramburu pudo ver a los niños atendidos en "pulmotores prestados" y alojados precariamente en las salas.

De su visita surgió un hecho que obliga al reconocimiento de toda la Nación: es la labor abnegada de los médicos, enfermeros y demás personal de los hospitales que cumplen tareas sin horario y dentro de los mayores sacrificios.

El jefe del Estado, ante las comprobaciones que pudo efectuar, se reunió con los integrantes de la Junta Consultiva Militar y los ministros de Interior, Justicia, Comercio y Educación para analizar los diversos aspectos. Allí se estructuró el decreto disponiendo la inmediata inversión de los 10.000.000 de pesos y comprometiendo a todos los ministerios a participar con la totalidad de sus elementos al exterminio del mal.

Asimismo se adelantó que de un momento a otro arribará al país un avión de la fuerza aérea estadounidense transportando 40 pulmotores solicitados oportunamente por el gobierno argentino.

A las 15, de la Casa Militar, y minutos después de haberse levantado la reunión, surgió el anuncio oficial.

Nuevos casos de parálisis

BUENOS AIRES, 6 (UP). — En las últimas 48 horas se ha registrado en todo el territorio de la Nación 102 casos de parálisis infantil, de los cuales seis fueron fatales.

El detalle dado a conocer por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública es el siguiente: Hospital de Niños, 17 de la capital federal, 20 del Gran Buenos Aires, 3 de la provincia de Buenos Aires y 2 de Entre Ríos. Dos enfermos de la capital federal fallecieron. Casa Cuna: 12 de la capital federal y 21 del Gran Buenos Aires. Instituto Heine Medin: 11 de la capital federal (3 fallecidos), 2 del Gran Buenos Aires y 1 de la provincia de Buenos Aires, que falleció. Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad: 1 de la capital federal. Denunciados por médicos, 5 de la capital federal y 1 del Gran Buenos Aires. Denunciados por telegramas, 2 del Gran Buenos Aires, 1 en Córdoba, 1 en Entre Ríos y 1 en Tucumán. Denuncias anónimas, 1 de la capital federal.

Al mismo tiempo el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública dió a conocer los totales generales de casos de poliomielitis registrados en el país desde julio de 1955 hasta la fecha. Ellos son estos: capital federal, 633 casos y 37 fallecimientos; Gran Buenos Aires, 546 y 39; provincia de Buenos Aires, 182 y 3; Entre Ríos, 14 casos; Corrientes, 13 y 6; Santa Fe, 28; Formosa, 1 caso; Misiones, 4; Jujuy, 1; Salta, 3; Tucumán, 12; La Rioja, 1; Sgo. del Estero, 3; Córdoba, 7; S. Juan, 1; Mendoza, 15; San Luis 3; La Pampa, 4; Neuquén 1 y Chubut, 1.

Realiza su sesión la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La Junta Consultiva Nacional inició su reunión de tablas a las 18.45 con asistencia de 14 consejeros. No concurrió el representante socialista profesor Américo Ghioldi; tampoco lo hizo el titular de la Junta contralmirante Isaac Rojas. Le tocó presidir, siguiéndose el riguroso orden alfabético, al dirigente socialista Dr. Nicolás Repetto.

Algunos consejeros aseguraron antes de la reunión que se consideraría hoy el reglamento interno del cuerpo. Sin embargo, se tenía la impresión que los socialistas Repetto, Ramón A. Muñiz y Alicia Moreau de Justo, plantearían la controversia existente entre ese grupo y el ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini, sobre el funcionamiento de universidades libres.

Coincidentemente con la reunión de la Junta se organizaron en los accesos al Congreso manifestaciones estudiantiles. Los estudiantes "libres" (católicos) reclamaban de viva voz la renuncia de Ghioldi. Por su parte, los estudiantes "laicos" (Federación Universitaria de Buenos Aires) replicaron gritando "que renuncie Dell'Oro Maini". Los "libres", a la vez, enfrentando al otro grupo gritaban: "A Moscú". En los primeros momentos no se produjeron choques y todo se limitaba a un duelo de gritos.

La sesión de la Junta se realiza, como todas las de este organismo, en forma secreta. En antesalas se decía también que los socialistas plantearían la cuestión sobre el sorpresivo decreto que dejó en suspenso la ley de divorcio.

Informarán sobre las mejoras a jubilados

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Dado que no pudo completarse la firma de la totalidad de los miembros del Poder Ejecutivo, no se dió a conocer el decreto ley por el cual se otorgan mejoras en los haberes de jubilados y pensionados.

Según se informó extraoficialmente, se espera que ello ocurrirá dentro de las próximas 48 horas. Asimismo se ha logrado saber que por el decreto en cuestión el número de jubilados favorecidos asciende a 290.000 y el de los pensionados a 111.909.

Por otra parte, trascendió que se han tenido en cuenta tres factores: 1o.) El costo de la vida actual 2o.) El año en que se jubiló y 3o.) La fórmula del promedio para establecer el haber jubilatorio.

Se establece, en consecuencia, una escala de coeficiente para conceder los aumentos a las jubilaciones y pensiones que se aplicarán en escala decreciente, tomándose como base el de 5.20 para los beneficiarios en el año 1943, descendiendo hasta 1.66 para los jubilados en 1953. Asimismo se ha prestado atención al aumento del costo de la vida y que los aportes efectuados por los jubilados y pensionados fueron hechos en "moneda más sana" que el beneficio que fueron recibiendo en el transcurso de los últimos años. Como dato ilustrativo cabe tomar, por ejemplo, el promedio de los haberes de los jubilados en el año 1943 de $ 149 a $ 300 con el coeficiente de 5.20, cobrarán en adelante $ 936 y $ 1.040, respectivamente.

ACERCA DEL PLAN ECONÓMICO SE HA DADO UN DICTAMEN

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Los integrantes de la Comisión Asesora Honoraria de Economía y Finanzas, que preside el Dr. Eustaquio Méndez Delfino, entregaron al presidente de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, el dictamen correspondiente al estudio practicado sobre el plan de restablecimiento económico del Dr. Raúl Prebisch. Con tal motivo los componentes de la comisión fueron recibidos en audiencia por el primer mandatario.

El dictamen de la citada comisión puede resumirse así:

1o.) Aumentar la productividad para lograr la reducción de los costos.

2o.) Producción industrial sobre bases sanas y protección moderada.

3o.) Fondo de recuperación nacional para absorber el mayor costo y las bajas en los precios internacionales.

4o.) Balancear los rendimientos de la agricultura y la ganadería para que ésta no se perjudique.

5o.) Activar la solución de los problemas del transporte y de la energía.

6o.) Apoyar los empréstitos exteriores en los organismos internacionales existentes y en la banca oficial y privada del extranjero, además de fomentar las inversiones de capital.

7o.) El impuesto a los réditos no debe retrotraer por su monto en la exportación de capitales.

8o.) Los activos deben ser revaluados para que las ganancias no sean simples ilusiones y se ajusten a la realidad.

9o.) Insiste en la eliminación del Estado empresario.

10o.) Urge la reforma del sistema bancario manteniendo el Banco Central en manos del Estado, pero eliminándolo como instrumento de crédito.

11o.) Pide la revisión de la ley de alquileres como medida tendiente a solucionar el problema de la vivienda.

12o.) Para absorber la posible desocupación, propone que se dé preferencia a la construcción y reconstrucción de obras viales.

Hará declaraciones el presidente de la Sociedad Siderúrgica

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Mañana a las 17 en el edificio de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina tendrá lugar una conferencia de prensa en la que el presidente del directorio general Pedro P. Castiñeiras, informará sobre las gestiones realizadas recientemente en Estados Unidos, que culminaron con el otorgamiento de un crédito de 60.000.000 de dólares destinados a la ejecución del plan siderúrgico argentino.

La invitación a esta conferencia incluye a los miembros de la prensa extranjera y argentina.

Una nueva central hidroeléctrica fué puesta en servicio

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Informó el Ministerio de Industria que por intermedio de su empresa dependiente Agua y Energía Eléctrica (ENDE), ha procedido a poner en servicio una nueva central hidroeléctrica que abastecerá a las poblaciones del alto valle del Río Negro.

Esa central, agrega, denominada Ing. Cipolletti, que aprovecha los saltos del canal principal del alto valle del Río Negro en el kilómetro 33, tiene una potencia de 6.000 kilowatios que duplica la potencia actualmente disponible en la zona mencionada.

Por último destaca que además de reforzar el servicio de producción y distribución de energía eléctrica, esta central por ser hidroeléctrica significa un efectivo aporte de energía al país equivalente a la producción de 14.000 toneladas anuales de petróleo.

SE POSTERGA EL PERÍODO DE EXÁMENES

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El ministro de Educación, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, dió a conocer una resolución por la cual se suspende toda actividad de carácter escolar en los establecimientos de enseñanza de su jurisdicción y en los adscriptos hasta el 1o. de abril próximo en la capital federal y el Gran Buenos Aires.

Quedan comprendidos en esta resolución todos los organismos vinculados con los establecimientos dedicados a cualquier tarea de índole escolar, adonde concurren niños de hasta 14 años. Suspende asimismo hasta la fecha indicada las pruebas de exámenes que debían recibirse en el ciclo secundario.

En los considerandos el Dr. Dell'Oro Maini señala que la información producida por la Dirección General de Sanidad Escolar con motivo del brote de poliomielitis aparecido en febrero último en esta capital y Gran Buenos Aires, de acuerdo con lo aconsejado por esa dependencia y por la Comisión Nacional de Lucha contra la Poliomielitis, es conveniente como medida precautoria y de profilaxis evitar cualquier aglomeración que pudiera significar un peligro para la salud de la adolescencia.

FUÉ RATIFICADA UNA DECLARACIÓN POR EL Dr. DELL' ORO MAINI

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Las declaraciones del congreso nacional del Partido Socialista — acerca de la actitud observada por el titular de Educación en su conferencia radial del 2 del actual en materia de enseñanza libre — provocaron una información del Dr. Atilio Dell'Oro Maini donde destaca que esa exposición se ajuste en todos sus términos a la que hiciera el miércoles 29 de febrero en el seno de la Junta Consultiva Nacional. Para ratificarlo se ha dirigido al contralmirante Isaac Rojas par que, en su condición de presidente del organismo consultivo, quiera disponer la publicación de la versión taquigráfica del debate promovido cuando el decreto ley de enseñanza libre fué considerado en el seno de la Junta Consultiva.

La declaración del doctor Dell'Oro Maini está concebida en estos términos: "Ante publicaciones aparecidas en los diarios de la fecha el ministro de Educación reitera que su discurso radial del 2 del corriente se ajusta a la exposición que sobre el decreto ley de las universidades hizo en el seno de la Junta Consultiva Nacional el miércoles 29 de febrero. En ambas oportunidades indicó iguales condiciones para la reglamentación del Art. 28".

"Aclara que el punto quinto de las citadas condiciones expuestas en el aludido discurso, debe entenderse en el sentido de que los títulos que expidan las universidades privadas no habilitarán en ningún caso para el ejercicio profesional sin antes ser sometidos quienes los obtengan a la necesaria fiscalización oficial y al examen de los organismos competentes del Estado. Por último el ministro de Educación se ha dirigido al presidente de la Junta Consultiva Nacional, solicitándole la publicación de la versión taquigráfica del debate producido en la misma sobre el referido decreto ley".

Sería postergada la próxima conferencia económica de Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (UP). — En círculos vinculados al Ministerio de Relaciones Exteriores ha trascendido que es muy posible que la proyectada conferencia económica interamericana a realizarse en el mes de setiembre en la capital federal sea postergada para principios del año próximo.

El motivo que se indica es que en aquel mes se efectuarán las elecciones en Estados Unidos, razón por la cual habría que esperar a que el nuevo gobierno de ese país considerase los temas económicos que ulteriormente propondrá a la conferencia.

SE DISPUSO MANTENER EL RÉGIMEN DE LA LEY DE EDUCACIÓN COMÚN

El gobierno declaró formalmente que continuará en vigor la ley 1.420

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El gobierno de la Nación ha declarado formalmente que "durante el período de su actuación mantendrá el régimen educacional vigente en la ley 1.420 hasta tanto los distintos sectores del pueblo de la República puedan pronunciarse al respecto por los cauces normales de una auténtica democracia institucional".

La declaración del gobierno entregada a la prensa, luego de una reunión presidida por el general Aramburu, que contó con la asistencia del vicepresidente de la República y ministros, dice: "El gobierno de la revolución libertadora ha expresado en su declaración básica de principios de fecha 7 de diciembre de 1955 que quedará reservado a los gobiernos constitucionales que sucedan a este gobierno provisional, la solución de los grandes problemas argentinos que no hagan a la esencia misma de los objetivos revolucionarios. Asimismo se ha comprometido a restablecer el imperio de la moral, de la justicia, del derecho, de la libertad y de la democracia. En cumplimiento de esa actitud fundamental, el gobierno derogó el decreto número 22.412|54 que reglamentaba la ley de profilaxis social y suspendió la disposición del artículo 31 de la ley 14.394 que establecía en el país el divorcio absoluto. Tanto en estas como en otras cuestiones vinculadas a problemas de opinión del pueblo argentino, la revolución libertadora, respetuosa de los principios invocados y de su naturaleza esencialmente democrática, de su gestión provisional pero histórica, ha vuelto a colocar esos problemas en la situación en que se encontraban antes del entronizamiento de la dictadura en razón del carácter de los mismos y de los procedimientos inusitadamente antidemocráticos e inconsultos con que pretendieron resolverse en función de ocultas intenciones políticas.

"En resguardo de la misma conducta y de los mismos propósitos vinculados a las más puras formas democráticas y con el afán de evitar cualquier equívoco, el gobierno de la revolución libertadora cree oportuno declarar formalmente que durante el período de su actuación mantendrá el régimen educacional vigente de la ley 1.420 hasta tanto los distintos sectores del pueblo de la Nación puedan pronunciarse al respecto por los cauces normales de una auténtica democracia institucional. Ratifica, por último, que ha de dictarse en breve el anunciado decreto ley sobre reimplantación del Consejo Nacional de Educación y de los respectivos consejos escolares".

LA ASAMBLEA DE LA UNIDAD RADICAL SE CLAUSURÓ ANOCHE

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Efectuóse anoche en la Casa Radical, sita en calle Tucumán 1660, la clausura de la asamblea del Núcleo Unidad con la presidencia del Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

Luego de darse lectura a un amplio memorial sobre la situación interna del partido, habló la Sra. Blanca López de Alvarado, delegada de Corrientes, quien afirmó que los hombres del Comité Nacional "detentan pero no ejercen el gobierno del partido" y que el Núcleo Unidad apoyará todo paso progresista sin caer en la demagogia. A continuación el Sr. Simón Zara, de San Luis, explicó las razones de la abstención del grupo unionista en las últimas elecciones internas de la provincia.

Posteriormente el Sr. R. Moreno Campos, de Tucumán, juzgó severamente la conducción de la intransigencia del Comité Nacional, y el Sr. L. Retondo, de Santiago del Estero, expresó su confianza en la revolución libertadora y destacó que había de seguir considerando radicales a los del Comité Nacional aunque ellos negaran ese título a los unionistas.

Después el Sr. Felipe Abdala calificó de buena y constructiva la labor de la asamblea. El ex diputado Sr. Belnicoff, analizó luego la situación interna del partido y afirmó que los unionistas eran simplemente radicales.

A continuación el Sr. Silvano Santander destacó la actuación revolucionaria de los hombres de la unidad en contraste con la pasividad que tildó de cómplice del Comité Nacional. Para el señor F. S. Fassi, que habló posteriormente, la tarea del radicalismo está en el esclarecimiento de las conciencias y en el estudio del problema.

Cerró el acto con un discurso vibrante en el que analizó la labor realizada por la asamblea el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, que fué largamente aplaudido.

Una advertencia hizo el doctor Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 6 (UP). — "Admito que podrá provocarse la división de la UCR si el sector intransigente renovador no produce hechos que eviten esa posible situación", dijo el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz al ser interrogado sobre los posibles efectos de la declaración aprobada por unanimidad en la asamblea del sector Unidad que él preside.

Señaló que si el sector intransigente, que responde al Dr. Arturo Frondizi, no adopta otras actitudes distintas a las que ha venido tomando hasta ahora, se plantearía tal división y "en ese caso — agregó — se formaría un nuevo comité nacional y nosotros, los miembros del Núcleo Unidad, nos encargaríamos de reorganizar el partido sobre bases democráticas".

En la declaración del sector Unidad a que se alude se expresaba, entre otras cosas que "de no alterarse la línea de conducta seguida hasta ahora por el Comité Nacional de su partido en lo relativo a los problemas internos de la agrupación, debe considerarse formalizada ya la división partidaria".

Por su parte el Dr. Silvano Santander, miembro también del sector Unidad manifestó que comparte "plenamente el criterio de Zavala Ortiz" agregando: "Ahora tienen la palabra las autoridades del Comité Nacional".

Declaraciones de los señores Balbín, Gauna y Frondizi

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Dirigentes de la Unión Cívica Radical opinaron sobre la situación creada en el partido, luego de tomar conocimiento de las resoluciones adoptadas en la reciente asamblea del Núcleo Unidad.

El delegado al Comité Nacional por la provincia de Buenos Aires Dr. Ricardo Balbín, manifestó: "Espero la constitución del Comité Nacional. Sus autoridades, que son las legales del partido, deberán considerar no solamente ese problema sino también otros fundamentales que nos preocupan".

Por su parte, el Dr. Juan Octavio Gauna, dirigente del Movimiento de Intransigencia Nacional e integrante de la Junta Consultiva Nacional, afirmó que la actitud del Núcleo Unidad peca de apresurada. "Creo — agregó — que hay que agotar las gestiones tendientes a lograr la unificación del partido, porque el radicalismo, en los más graves momentos, siempre ha sido capaz de encontrar las soluciones más fecundas".

El Dr. Arturo Frondizi se limitó a señalar que, en su carácter de presidente del partido, no puede "juzgar las actitudes de los grupos que actúan en su seno. Sobre esos problemas — añadió — corresponde que se pronuncien los organismos partidarios".

Rechazan la renuncia del Dr. S. del Castillo

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La junta ejecutiva de la intransigencia que responde a las directivas del Dr. Amadeo Sabattini, celebró una prolongada reunión, resolviendo rechazar por unanimidad la renuncia presentada por el presidente Dr. Santiago H. del Castillo.

Entre tanto se realizan gestiones para disuadir de dicha actitud al Dr. Del Castillo.

Una comisión estudiará la reestructuración de los FF. CC. en Rosario

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El Ministerio de Transportes de la Nación ha dictado una resolución por la cual se constituye una comisión especial que tendrá a su cargo la actualización de cuanto se relacione con el proyecto de reestructuración ferroviaria de Rosario y sus alrededores, la que deberá propiciar una solución que contribuya a la ejecución del plan regulador de esa ciudad y presentar, dentro del plazo más breve posible, el plan de trabajo a realizarse sobre los puntos de vista ferroviario, económico y urbanístico.

El plan de referencia será oportunamente considerado por los organismos correspondientes del Ministerio de Transportes de la Nación y una vez aprobado, con las modificaciones que se consideren convenientes, la citada comisión especial deberá confeccionar el proyecto definitivo.

Para presidir la comisión ha sido designado el ingeniero Adolfo P. Farengo, profesor de ferrocarriles en las universidades de Buenos Aires, Rosario y La Plata, y de larga actuación en la Dirección General de Ferrocarriles de la Nación, y la integrarán representantes del Ministerio de Transportes, de la Superintendencia General de Ferrocarriles y de las administraciones generales de los ferrocarriles Gral. Belgrano y Gral. Mitre actuando como secretario general el Ing. Carlos Moreyra Márquez.

Allanaron el domicilio de un agente de policía

LA PLATA, 6 (UP). — Fuerzas del Ejército allanaron la casa ocupada por un agente de la policía provincial en la localidad de Punta Alta, próxima a la base naval de Puerto Belgrano.

Las autoridades informaron que se incautaron de gran cantidad de proyectiles y de publicaciones subversivas.

En Helsinki hubo hoy choques entre obreros y policías

HELSINKI, 6 (UP). — Huelguistas dirigidos por comunistas chocaron hoy con la policía por segundo día consecutivo, mientras los dirigentes de su sindicato solicitaban la solidaridad de sus colegas suecos para mantener la huelga general que está paralizando a toda Finlandia.

Más de un millar de trabajadores chocó esta mañana con la policía, armada de cachiporras, en una céntrica estación de gasolina. Resultaron heridos por lo menos dos agentes y varios manifestantes antes de que la policía lograse dividir a los huelguistas en pequeños grupos y dispersarlos finalmente.

Los obreros estaban intentando impedir la distribución de gasolina en la estación de servicio, una de las pocas que quedan abiertas en la capital, paralizada por el movimiento.

LA POLÍTICA DE EDEN ES CENSURADA

LONDRES, 6 (UP). — El primer ministro sir Anthony Eden, realizó hoy su segunda reunión de gabinete de urgencia para tratar la agudización de la crisis del Cercano Oriente y las críticas a su política exterior.

La reunión se realizó a las 11 de la mañana. Los miembros de la oposición exigen "acción" al gobierno. El mismo Eden o el ministro de Estado Anthony Nutting, prepararán, según se afirma, una reunión secreta con un grupo de "rebeldes" del Partido Conservador cuyas críticas de la política de Eden para el Cercano Oriente son cada vez más abiertas y enérgicas.

La sesión de gabinete y las entrevistas con los "rebeldes" conservadores están destinadas a preparar la política del gobierno para el debate en gran escala que se realizará mañana en la Cámara de los Comunes.

Quedó solucionado un conflicto ferroviario

CORDOBA, 6 (UP). — La sección de la Unión Ferroviaria comunicó que el conflicto obrero en el ferrocarril Belgrano está prácticamente solucionado y que sólo debe decidirse el día y hora en que se reanudarán los trabajos, lo que está supeditado a los trámites de orden legal.

Mientras tanto, el personal del material rodante de la misma empresa deberá iniciar sus actividades a la brevedad.

Levantaron la huelga los obreros navales

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Terminó la huelga de los obreros de construcciones navales. La decisión del gremio fué adoptada después de la asamblea que realizaron sus integrantes en el salón Verdi, en esta capital y que presidió el señor Bravo.

En el Ministerio de Trabajo y Previsión se informó que allí se recibió la información del levantamiento del estado de huelga.

Agrégase que con motivo de la cesación del conflicto el ministerio agradece el espíritu de cooperación y comprensión que la Flota Argentina de Navegación de Ultramar, la Unión de Constructores Navales y la Federación Obrera de Construcciones Navales han puesto de manifiesto para resolver satisfactoriamente sus diferencias.

LA ACTITUD DE FRANCIA

LONDRES, 6 (UP). — Algunos círculos diplomáticos británicos temen que Francia pueda irse por el camino del neutralismo.

El discurso pronunciado el viernes por el ministro de Relaciones Exteriores francés, Christian Pineau, tuvo profunda repercusión en Londres y provocó de inmediato una proposición del primer ministro sir Anthony Eden, al jefe del gobierno francés, Guy Mollet, para celebrar una conferencia lo antes posible.

Fuentes autorizadas dijeron que Eden está deseoso de saber hasta qué punto está el gobierno francés descontento con la política occidental, de la que Pineau dijo que contenía "enormes errores". Eden desea averiguar también, antes que Mollet y Pineau vayan a Moscú el 4 de mayo, qué clase de actitud desea adoptar Francia frente a Rusia.

El muy autorizado "The Times" de Londres se hizo eco hoy de las frecuentes opiniones, privadamente manifestadas en los círculos oficiales, al decir: "El discurso (de Pineau) ha demostrado que existe una posibilidad cada día mayor, sea cual fuere la actitud del actual gobierno francés, de que la marea en Francia pueda comenzar a fluir hacia una política radicalmente nueva y neutralista".

Eden espera entrevistarse con Mollet el domingo próximo, en Chequers, si es que el primer ministro francés sale airoso del debate de esta semana sobre Argelia.

Si Mollet no pudiera venir el domingo, las conversaciones anglo-francesas serían probablemente postergadas hasta después del 15 de marzo, dando tiempo al ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, para que regrese de Karachi.

Gran Bretaña y Estados Unidos tenían conciencia de la tirantez de su alianza con Francia, pero en círculos autorizados de aquí se dijo que la vehemencia del discurso de Pineau fué una sorpresa.

Estos círculos añadieron que Gran Bretaña ha sentido particularmente la acusación de Pineau de que los aliados de Francia la han perjudicado más que ayudado en sus dificultades coloniales en África del Norte.

Se dijo igualmente que Eden está deseoso de saber hasta qué punto afectará a la participación en la alianza atlántica la opinión expresada por Pineau de que es preciso poner menos énfasis en la seguridad militar y más en la ofensiva de paz.

Gene Patterson

OTRA PROPUESTA A BULGANIN HIZO EL Gral. EISENHOWER

WASHINGTON, 6 (UP). — El presidente Eisenhower propuso hoy al primer ministro soviético Nikolai Bulganin, una prohibición de la futura producción de armas nucleares.

En una nueva carta el presidente dijo que Estados Unidos está dispuesto, bajo ciertas condiciones, a elaborar salvaguardias "para que la futura producción de materiales desintegrables en cualquier parte del mundo no vuelva a usarse para aumentar las existencias de armas explosivas".

Según Eisenhower, esta medida combinada con su programa de átomos para la paz, tendría el efecto de invertir una presente tendencia hacia un aumento constante de armas nucleares que agobia al mundo. "Mi esperanza ulterior — dijo el presidente — es que los materiales desintegrables de cualquier parte del mundo se consagren exclusivamente a propósitos pacíficos".

Esta es la característica principal de la carta de Eisenhower a Bulganin para invitarle a considerar nuevas medidas del este y el oeste para el desarme, haciendo hincapié en el control de la "amenaza nuclear al mundo".

A la boda del príncipe de Mónaco no asistiría la soberana británica

MONTE CARLO (Mónaco), 6, (UP). — El cónsul general británico declaró hoy que es "extremadamente improbable" que la reina Isabel II u otro miembro de la casa real británica asistan a la boda del príncipe Rainier III de Mónaco y la actriz cinematográfica norteamericana Grace Kelly, que se realizará en Monte Carlo del 18 al 19 de abril.

GEORGI MALENKOV IRÁ A LONDRES EL 15 DEL CORRIENTE

LONDRES, 6 (UP). — El ex primer ministro soviético Georgi Malenkov visitará a Gran Bretaña el 15 del corriente, anunció hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Malenkov encabezará una delegación de peritos en energía eléctrica de la Unión Soviética. Malenkov es ministro de Fábricas de Energía Eléctrica.

La visita de los rusos ha estado a consideración desde hace algún tiempo, declaró el Foreign Office. Pero sólo ayer la embajada soviética informó al gobierno que Malenkov encabezaría la delegación de técnicos rusos.

Esta será la primera vez que Malenkov sale de la Unión Soviética y su visita precederá a la que realizarán el primer ministro Nikolai Bulganin y el secretario del Partido Comunista Nikita Khruschev.

Revisan los cargos contra Trotzky

MOSCU, 6 (UP). — Una cuidadosa revisión de la historia del comunismo redujo hoy los crímenes del más grande enemigo de José Stalin — el asesinado León Trotzky — de alta traición a un simple desacuerdo.

El secretario general del Partido Comunista Nikita Khruschev, atacó el "culto del individualismo" de la época stalinista en el 20o. congreso del Partido Comunista realizado el mes pasado.

El periódico académico comunista "Problemas de Historia", declaró ayer que Trotzky se hallaba en "conflicto ideológico" con Nikolai Lenin. Por primera vez en casi 30 años no se precedió el nombre de Trotzky con los usuales epítetos de "espía", "traidor" o "enemigo del pueblo".

El periódico declaró que la ideología de Trotzky era errónea y que, por lo tanto, fué derrotada por votación en el comité central del partido cada vez que chocaba con la de Lenin en cuestiones políticas.

Esto implica por qué fué Stalin y no Trotzky quien ganó la batalla por el dominio de Rusia cuando murió Lenin en 1924. Stalin subió al poder y Trotzky fué al exilio.

El periódico no limpia a Trotzky del estigma de desviación de las enseñanzas de Karl Marx y Lenin, pero se abstiene del sistema normal de denuncia, es decir no atribuye motivos siniestros y personales a sus diferencias de opinión con Lenin. Describe, en cambio, a Trotzky como "contrario al partido" y "antileninista".

Este nuevo tratamiento de Trotzky formar parte de una campaña interna para reescribir la historia de los últimos 30 años a fin de hacerla más de acuerdo con los hechos. Muchas prominentes figuras de la revolución rusa de 1917 que cayeron en desgracia y declaradas fuera de la ley en la década de 1930 a 1940, han sido reinstaladas en su verdadero lugar en la historia rusa.

La URSS explotará los yacimientos de diamantes de Siberia

MOSCU, 6 (UP). — La Unión Soviética reveló hoy que piensa usar los yacimientos de diamantes que acaba de descubrir en Siberia para entrar en el mercado mundial de diamantes.

P. Y. Antropov, ministro de Geología y Conservación de Depósitos Minerales de la Unión Soviética, reveló en una entrevista que los depósitos de diamantes, encontrados cerca de Yakutia, en Siberia, "serán una rica fuente de aumento de nuestro fondo de divisas extranjeras".

Otros Estados serán incorporados a la UN

NUEVA ORLEANS, 6, (UP). — Hoy se planteó en la reunión de la prensa del Caribe una original cuestión relativa al poder del grupo latinoamericano dentro de las Naciones Unidas a raíz del reciente aumento de los miembros del organismo internacional.

T. J. Hamilton, jefe de redacción del "New York Times" en las Naciones Unidas, pasó revista al papel de América latina en la organización internacional y dijo que estas naciones se distinguieron en dos aspectos: primero, en la lucha por proporcionar ayuda a los países poco desarrollados, y segundo, en el movimiento para la admisión de nuevos miembros. Manifestó que los latinoamericanos prestaron también vigoroso apoyo a la emergencia de países dependientes como independientes, especialmente Libia y Somalía.

Hamilton dijo que las 20 naciones latinoamericanas representaban más de la tercera parte de las Naciones Unidas cuando éstas se organizaron en número de 51. Cuando el número de miembros aumentó a 60, los latinoamericanos eran exactamente la tercera parte y, por lo tanto, poseían lo que equivalía virtualmente a un veto en la Asamblea.

"Nunca he comprendido, por lo tanto — dijo Hamilton — por qué los delegados latinoamericanos se mostraban tan ansiosos de aumentar el número de miembros, pues evidentemente 20 votos no son tan importantes en una organización de 76 miembros como en una de 60.

"Ahora que ya se ha hecho la transacción de la admisión de nuevos miembros, es evidente que pronto se admitirá a más naciones asiáticas y africanas. El Consejo de Seguridad ya ha aprobado la solicitud del Sudán y creo que en el curso de los próximos dos años serán admitidos otros.

"Algunos delegados latinoamericanos que conozco me dijeron que la razón de que quisieran hacer la transacción fué la de admitir a España e Italia a pesar de la serie de vetos soviéticos. España no solicitó el ingreso hasta setiembre último y uno de los motivos fué, desde luego, que las Naciones Unidas habían adoptado toda una serie de resoluciones excluyéndola de la organización mientras Franco permaneciera en el poder, resoluciones que, dicho sea de paso, fueron echadas a un lado por la Asamblea cuando por fin se consumó la transacción. Ahora no sólo España, sino también Italia y Portugal son miembros de las Naciones Unidas".

Entre las personalidades destacadas en Sudamérica en las Naciones Unidas, Hamilton recordó a Oswaldo Aranha, del Brasil, que fué presidente de la Asamblea General en 1947; al Dr. José Arce, de la Argentina, que fué presidente de la Asamblea extraordinaria de 1948; al Dr. Padilla Nervo, de Méjico, presidente de la Asamblea de 1951, y a José Maza, de Chile, presidente de la Asamblea de 1956.

Dijo que también el peruano Víctor Belaúnde y el colombiano Francisco Urrutia tomaron parte destacada en las discusiones del otoño último.

Harry W. Frantz

EN KARACHI SE INAUGURÓ UNA REUNIÓN

KARACHI, 6 (UP). — Lo[s] jefes del "pacto asiático" [...] reunieron hoy en esta ciuda[d] para escuchar las demanda[s] de los miembros oriental[es] que exigen una mayor ayud[a] norteamericana para hace[r] de la alianza un baluarte ef[i]caz de lucha contra el com[u]nismo.

El secretario de Estado [...] la Unión, John Foster Dulle[s] que asiste a la reunión, pr[o]meterá, según se espera, m[a]yor ayuda para los aliado[s] de Estados Unidos en Asi[a] pero no es seguro que es[té] dispuesto a aceptar compr[o]misos concretos.

En círculos norteameric[a]nos se dice que Estados Un[i]dos se opondrá definitivame[n]te a la creación de un c[o]mando militar permanen[te] para el pacto, así como al e[s]tablecimiento de una sola o[r]ganización para administr[ar] la ayuda norteamericana [...] Lejano Oriente.

Declaración de Dulles

KARACHI, 6 (UP). — [...] secretario de Estado norte[a]mericano, John Foster D[u]lles, declaró hoy que el obj[e]tivo principal del "pac[to] asiático" es preservar al As[ia] libre del destino que ha co[n]vertido a todos [...] países que fueron indepe[n]dientes en "rituales coloni[as] gobernadas por el comunism[o] internacional".

Al iniciarse aquí la reuni[ón] del pacto, Dulles declaró q[ue] Estados Unidos ha ayuda[do] a 15 naciones afroasiáticas [a] conseguir su independenc[ia] desde la segunda guerra mu[n]dial, en tanto que los com[u]nistas "se han tragado a s[us] vecinos o los han subyuga[do] siempre que pudieron".

Afirmó que el crecimien[to] de las alianzas defensiv[as] auspiciadas por el oeste [ha] obligado a los comunistas [a] abandonar la agresión abie[r]ta en favor de la infiltraci[ón] económica de sus víctimas.

La oposición comunista [a] la creciente red de segurid[ad] colectiva del oeste, expre[só] Dulles, prueba que los com[u]nistas persiguen aún prop[ó]sitos agresivos.

"Cuando la Unión Sovié[ti]ca se sintió en peligro [...] 1939), pidió la adopción [de] una política de seguridad c[o]lectiva, manifestó el secret[a]rio de Estado. Hoy, los g[o]bernantes soviéticos cant[an] una canción diferente. D[e]nuncian la seguridad colec[ti]va".

UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA HA SOLICITADO ISRAEL

JERUSALEN, 6 (UP). — Israel exigió hoy una reuni[ón] de emergencia de la comisi[ón] mixta de armisticio para d[is]cutir los tres actos de ag[re]sión egipcia.

Un vocero del Ministerio [de] Relaciones Exteriores ma[ni]festó que la comisión egipc[io]-israelí debería investigar [las] tres "quejas de emergenci[a] que siguieron a los actos [de] agresión egipcios.

El vocero israelí manifes[tó] que las quejas israelíes se [re]fieren a una incursión rea[li]zada en su territorio por p[a]trullas armadas egipcias [...] Hatzerim, al oeste de Bee[r]sheba, a la muerte de un s[ol]dado israelí en Nir Itzh[ak] cerca del corredor de Ga[za] cuando el automóvil que co[n]ducía chocó con una mina t[e]rrestre colocada por los egi[p]cios y al bombardeo de tr[es] posiciones israelíes en Kis[su]fim.

Según el vocero fué conv[o]cada la comisión porque l[os] incidentes no son aislados [y] no sirven para recalcar [el] creciente volumen de la agr[e]sión egipcia contra Israel.

Sobre ejecuciones en Rumania se inform[a]

MUNICH, 6 (UP). — Ra[...] dio Europa Libre declaró ho[y] que a pesar del silencio de[...] crecimiento de los diplomát[i]cos occidentales y otros ob[...] servadores, se han llevado [a] cabo ejecuciones en masa e[n] Rumania.

"Estamos absolutamente [...] ciertos de la veracidad de la[s] informaciones, declararo[n] autoridades de la radio an[ti]comunista. Las declaracione[s] recibidas de los refugiado[s] han sido confirmadas en círcu[los] diplomáticos".

Se negaron sin embargo, [a] identificar a los diplomático[s] ni siquiera por su nacionali[dad].

Grecia interrumpió la transmisión de audiciones inglesa[s]

ATENAS, 6 (UP). — El go[...] bierno griego interrumpió ho[y] la transmisión de programa[s] británicos por la radio d[e] Atenas debido a la interfe[rencia] británica de los pro[gramas] griegos en la isla d[e] Chipre.

Se reveló ayer que los pe[...] ritos británicos del cuerpo d[e] señales del ejército en Chi[...] pre habían comenzado a in[...] terferir los programas "La voz de la patria", dirigido[s] desde Atenas a la isla de[l] Mediterráneo.

El programa griego había sido objeto de varias protes[tas] británicas, en las que se afirmaba que la radio de Ate[nas] incitaba a los terroristas chipriotas a matar a los sol[...] dados británicos.

El gobierno griego había replicado que las transmisio[nes] de Atenas no eran ofi[ci]ales y que la responsabili[dad] del caso era de la emi[so]ra solamente.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por [illegible]
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Costumbre peligrosa

El paso de los caminos pavimentados por la zona urbana de las poblaciones, ha creado el hábito peligroso, entre los vecinos de aquéllas, de convertir las calzadas en punto de reunión y de esparcimiento a determinadas horas del día, o de transitar por los caminos en vez de hacerlo por las banquinas o veredas. Otro tanto ocurre con los caminos pavimentados de acceso a las ciudades. Esta costumbre perniciosa ha sido causa de serios accidentes de tránsito, que se repiten con una frecuencia alarmante.

La situación que se plantea en los casos a que nos referimos, dió lugar hace algunos años a que la Administración General de Vialidad Nacional hiciera estudios que determinaron la rectificación del criterio seguido hasta entonces en cuanto al paso de los caminos pavimentados por los centros urbanos, y es así como resolvió que en las [illegible] futuras las rutas interurbanas bordearían las poblaciones, en vez de cruzar por el centro de las mismas. Entendió la repartición referida, que esos caminos son para comunicaciones a larga distancia y por lo tanto, destinados a desarrollar cierta velocidad, de modo que la circulación de vehículos no puede ser restringida en estos casos por disposiciones locales de las comunas ni obstaculizada por las aglomeraciones humanas que se forman sobre la calzada en determinados días [illegible] al peligroso hábito a que nos referimos. Por otra parte, considera que corresponde a las comunas, en los casos necesarios, construir los caminos de acceso a las rutas principales interurbanas, si son necesarios. Este temperamento, en nuestra zona, se ha aplicado últimamente al rectificarse el trazado de la ruta 11 desde San Justo al norte.

En aquellas localidades, cuyo trazado data de fecha anterior a la disposición adoptada por Vialidad Nacional, es un hecho común que los caminos pavimentados se conviertan en lugares de paseo de los peatones. A consecuencia de ello se han producido accidentes lamentables que señalan la necesidad de que las comunas respectivas adopten disposiciones destinadas a prohibir el tránsito por la calzada y principalmente la transformación de la misma en centro de reuniones con fines de mero paseo o esparcimiento. Para ello cada localidad cuenta con su correspondiente plaza pública o de sitios de recreo. Es cuestión de que se la mantenga en condiciones de comodidad y [illegible] de modo que [illegible] a los paseantes y éstos no sientan la necesidad de buscar otros sitios de reunión al aire libre.

Otra situación es la que se plantea en las arterias de acceso a las ciudades grandes o pequeñas. Nos vamos a referir en particular a la nuestra. Son muchos los accidentes de tránsito que se han producido en las calles pavimentadas de acceso, debido a que se ha hecho una costumbre arraigada transitar por la calzada. [illegible] esta costumbre tiene su justificación en el hecho de que los propietarios no han construído sus veredas, salvo excepciones, y la Municipalidad tampoco ha tomado medidas para que cumplan las disposiciones que rigen al respecto. Además, las banquinas tampoco ofrecen las condiciones necesarias para la circulación de personas; ciertos sectores de la ciudad carecen de alumbrado público suficiente, o éste no existe en absoluto, y hay que hacerse cargo de la situación de los vecinos que en las noches oscuras o en días de lluvias deben arriesgarse a caminar por esos lugares, lo que explica que se vean en la necesidad de utilizar las calzadas allí donde existen. Pero, como hemos señalado, es una costumbre peligrosa, sobre todo tratándose de arterias que, por ser las [illegible] para el acceso a la ciudad o salida de la misma de vehículos de todo tipo, registran a todas horas un intenso tránsito.

En este caso, la Municipalidad debe preocuparse porque se [illegible] las condiciones necesarias para que los peatones puedan circular cómodamente y sin riesgos, sin necesidad de hacerlo por las calles pavimentadas. Para ello debe hacer cumplir a los propietarios las obligaciones que les corresponden de acuerdo con las ordenanzas y leyes en vigor y, por su parte, ejecutar las obras públicas necesarias en los barrios de referencia. En estas condiciones podría reglamentarse el tránsito de peatones de modo que se contemple, en lo posible, la prohibición de circular por las calzadas, porque en este caso, si la comuna por una parte y los propietarios por otra, han cumplido con los deberes que les competen, desaparecerían los motivos que ahora pueden invocarse como causantes de la peligrosa costumbre a que nos referimos.

En la Casa de Gobierno serán quemadas mañana solicitudes de empleos

En uno de los patios de la Casa de Gobierno, se realizará mañana la incineración dispuesta por la Dirección de Personal de la provincia, de las fichas-solicitudes de empleos que se encontraban en dicha dependencia.

La [illegible] de que se quemen las [illegible] que eran requeridas por las autoridades [illegible] en forma obligatoria para aspirar a empleo o [illegible] de los mismos.

Municipales

[illegible]

Por un decreto de la fecha, el Departamento Ejecutivo ha dispuesto la exoneración del ex jefe del Matadero, Antonio Damián Fusé.

Se funda el decreto en los antecedentes elevados por la comisión investigadora municipal, que fueron dados a conocer oportunamente.

[illegible]

En base a las actuaciones seguidas por la comisión investigadora municipal, el Departamento Ejecutivo ha dictado un decreto [illegible] con multas que totalizan pesos 2.080, al Sr. Osvaldo V. E. Fayó, por una obra realizada en un terreno de su propiedad, ubicado en Aristóbulo del Valle y Domingo Silva, sin el correspondiente permiso y contraviniendo disposiciones de la ordenanza 2403 y el decreto 8296.

Por la misma medida se declara de comprendida dentro de los [illegible] acordados por el decreto 7797, la casación [illegible] por el mismo, por no ajustarse a derecho, y se le conmina para que en el término de 90 días coloque la edificación en condiciones reglamentarias, y otro de 30 días para que construya la vereda reglamentaria.

El decreto dispone también aplicar al constructor responsable de la obra inaugurada, señor Ladislao Trybus, una suspensión por el término de un año, de conformidad con lo establecido por los artículos 33 y 34 del Reglamento General de Edificación, y remitir copia de la resolución a Gas del Estado (ENDE), el [illegible] Santa Fe, por ser el mismo funcionario de dicha repartición.

[illegible]

La Dirección de Policía Municipal comunica al público que se puede llamar al teléfono 1444 para dar [illegible] de cualquier foco de infección que se observe en la ciudad, a fin de adoptar de inmediato las medidas correspondientes.

Requiere este organismo la mayor colaboración de la población en la aplicación de las medidas de profilaxis.

Medidas de Higiene

La Dirección de Policía Municipal informa que, de acuerdo [illegible] las medidas de profilaxis dispuestas, se ha procedido a la desinfección de todos los [illegible] y que diariamente se [illegible].

Además, informó que está realizando la desinfección de los automóviles de alquiler y de los [illegible] de la empresa [illegible], la que debe comunicar antes del 7 del corriente, haber dado cumplimiento a la disposición. También se vigila la limpieza y [illegible] de las caballerizas, establos, etc.

Por otra parte, la intendencia [illegible] a la intervención de la empresa de tranvías y de ómnibus urbanos a fin de que se proceda a la higienización diaria y desinfección de los [illegible].

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Policía del Trabajo

Inspectores del Trabajo, acompañados por el delegado de la Sociedad Obreros Panaderos, realizó el 3 del corriente, diversos procedimientos en dieciocho establecimientos de panificación en esta ciudad, comprobándose que en diez de ellos se infringían la ley nacional 11.338 y la convención colectiva de trabajo de dicha actividad, labrándose en todos los casos las actas de infracción.

Trabajo a domicilio

Ha realizado el personal de la sección [illegible], en los meses de enero y febrero 250 inspecciones, comprobándose en algunos casos que no se ha hecho efectivo el pago del decreto 33.302-45, el aporte del Art. 6o., del convenio nacional de la industria del vestido por el año 1955, licencias no pagadas, informando en todos los casos a la patronal sobre la necesidad del fiel cumplimiento de tales [illegible].

Secretarías de Conciliación

En el [illegible] de cinematógrafos, con participación de la intervención del S.U.T.E.P., y gerente de la empresa Max Glückmann, se dió solución al conflicto planteado en dicha empresa con motivo de la provisión de un ayudante [illegible].

—Industria Gráfica: Se realizó una reunión conciliatoria con asistencia del interventor en la [illegible] de la Federación Gráfica Argentina y del gerente de la Editorial y Librería Castellví, aclarándose algunos puntos relacionados con una reclamación que ha sido interpuesta por un obrero de dicho establecimiento.

—Industria bebidas gaseosas: Ha sido citada la firma Santo Tomé S.R.L., de la localidad de Santo Tomé, con el objeto de que arbitre la situación de un obrero que se retiró recientemente.

—Gastronómicos: A raíz de la [illegible] que la gerencia de la Chopería Modelo, de esta capital, aplicó a un empleado de la misma, se realizó una audiencia asistiendo el interventor en el Sindicato Gastronómico de Santa Fe Sr. Martín García y los señores Juan Estruch y Jorge [illegible], gerente de la chopería el primero y de la Asociación de [illegible] el segundo; después de conocer detalladamente los hechos, se pasó a un cuarto intermedio para facilitar la solución del diferendo.

—Construcción: El interventor en la Unión Obrera de la Construcción, Sr. Juan Cloreari ha presentado ante la presidencia de la Comisión Paritaria de la Industria de la Construcción, los nombres que la entidad propone para integrar dicho organismo, a efectos de que hagan lo propio los representantes patronales. Se efectuarán las diligencias pertinentes.

Ahora que está muerto...

Dicen los sociólogos que han [illegible] mucho sobre las consecuencias del industrialismo en la historia humana, que el paso del artesanado a la gran industria significó, entre otros hechos importantes, la decadencia del individualismo. Decir [illegible] del individualismo y decadencia de la personalidad es algo muy parecido. Lo cierto es que todo se empieza a concebir en gran volumen. Pero para que el volumen se ponga en movimiento [illegible] de eficacia hace falta espíritu de disciplina. Frente a la dispersión, la cohesión. Frente a la pluralidad, la unidad. Frente al individuo, la masa, la colectividad organizada. La disciplina no es, desde luego, una creación del capitalismo: es de origen eclesiástico y militar. Pero la militarización de las masas con fines políticos, la traslación al espíritu civil de los sistemas de cohesión, de lucha y de conquista, de las técnicas tradicionales del clero y del ejército, es un fenómeno reciente.

Cuando Marx lanzó su consigna de guerra social: "¡Proletarios del mundo, uníos!", tuvo una profética visión de las luchas civiles a producirse un siglo después. El habló como un filósofo de la historia. Sus discípulos, más afortunados, en épocas propicias, condujeron la guerra como maniobras. Disciplinaron al gran ejército conquistador con un espíritu tan superlativamente espartano que el clásico ejemplo de Esparta nos parece, ahora, un remoto ensayo pueril. Disciplinar un pequeño país no nos parece empresa muy grande en estos momentos en que abundan fábricas disciplinadas, organizaciones industriales, que abarcan mayor volumen físico que el de Esparta.

El comunismo soviético ha realizado, en este sentido, una hazaña admirable, sin precedentes. Ha llevado el espíritu de disciplina a tal grado de perfección —aunque a sangre y fuego— que por encima de la diversidad de las razas, los países, los idiomas, los continentes, las herencias culturales, por encima de todas las barreras de la naturaleza o de las creaciones artificiales del hombre, logró imponer en su vasto imperio ideológico y emotivo, el mismo lenguaje, hasta el mismo vocabulario. Se diría que todas las cabezas, millones de cabezas humanas, son una misma cabeza. Como si cada cráneo humano fuese un receptor de radio que repitiese al mismo tiempo, en cualquier parte del globo, en cualquier idioma, la misma voz que el único locutor pronuncia desde la estación central, en cadena con todas las estaciones subordinadas existentes en el vasto mundo que pierde, así, su arcaica sensación de vastedad. La disciplina de un artefacto de relojería no es tan perfecta en su estructura metálica como la disciplina mental lograda en tantos millones de seres humanos. Reducir la multiplicidad a la unidad es una hazaña de la pedagogía política que jamás fué lograda en tan inmensa escala. Desde la estación central de Moscú se [illegible] la voz de mando sobre la necesidad de enterrarlo a Stalin prácticamente ahora que está muerto. Parece que Stalin se negaba a morir del todo. Había muerto el hombre: pero estaba vivo el héroe. Mas un héroe es algo así como un fantasma de la ideología romántica burguesa incompatible con la ideología realista proletaria. Así lo entiende también el líder alemán Walter Ulbricht, ayer admirador de Stalin, hoy decidido y enérgico impugnador de su heroico pasado.

No carece de valentía la actitud del camarada tudesco sobre la tumba de su viejo protector y amigo. A él no le arredran, ahora, fantasmas ni bultos que se menean.

Asociación de Profesores Diplomados

En una asamblea se promoverá la creación de otra escuela normal

La comisión directiva de la Asociación de Profesores Diplomados, ha resuelto convocar para el 9 del cte., a las 21 en la biblioteca Cosmopolita a una asamblea pública con el objeto de promover la creación en esta ciudad de una nueva escuela normal. A fin de organizar un movimiento de opinión en este sentido ha cursado invitaciones a los representantes de las fuerzas vivas, educadores y entidades culturales, entendiendo que es urgente el estudio del problema motivado por la falta de asientos en la Escuela Normal "General San Martín". Habiendo formado la misma numerosas generaciones de educadores —manifiestan— dicho establecimiento no está en condiciones de ofrecer las necesarias comodidades a la gran cantidad de aspirantes que desean iniciar la carrera del [illegible] e interpretan que, según los mejores criterios pedagógicos, no deben repetirse los inconvenientes registrados en años anteriores por el exceso de alumnos en cada aula, lo cual disminuye la eficacia de la labor docente, resiente la disciplina y malogra los esfuerzos del alumnado, ni lo que sería peor, impedir mediante una selección numérica limitada y muy inferior al número de aspirantes, el acceso de los alumnos a la carrera.

Se invita a concurrir a la mencionada asamblea, a estudiantes, padres, instituciones culturales y público en general.

Diversas mejoras se introducirán en el puerto de Santa Fe

Transformación de la Dirección Nacional de Puertos en empresa estatal

Ayer por la tarde el interventor-administrador del puerto de esta ciudad, capitán de ultramar Leandro De Fazio, convocó a los periodistas en su despacho de la administración de la estación fluvial, con el fin de imponerlos de los resultados de las gestiones que realizó recientemente ante la Dirección Nacional de Puertos, a la que sometió un plan de trabajo que contempla necesidades urgentes y la adopción de ciertas medidas para el mejoramiento de las instalaciones.

Comenzó el señor De Fazio haciendo el elogio del director nacional de Puertos, capitán de fragata Bernardo Rodríguez, por la preocupación que revela de dar solución a los problemas que afectan el desenvolvimiento de las estaciones marítimas y fluviales.

Expresó seguidamente que sus gestiones para la realización de tareas inmediatas y la provisión de algunos elementos y repuestos que son de urgente necesidad en el puerto, han tenido completo éxito, y que entre esas tareas de urgencia está comprendida la reparación de tres locomotoras, de las diez que posee la administración portuaria local, a fin de ponerlas en condiciones para reforzar el servicio. Además, para lograr un mayor rendimiento y evitar entorpecimientos en la labor, se procederá a la reposición de los cables en los guinches, que utilizaron en los últimos años cables de menor circunferencia que la necesaria debido a la falta de materiales adecuados. Al respecto acotó que ha logrado el envío de una partida considerable de este material, al igual que un stock de repuestos para todos los implementos y maquinarias del puerto, necesarios en cualquier emergencia, a fin de obviar las dificultades que se presentaban en la labor diaria por la falta de estos elementos en los almacenes del mismo.

Manifestó luego el señor De Fazio que otro de los aspectos fundamentales de su gestión ante la Dirección Nacional de Puertos fué el de la electrificación, que planteó también con carácter de urgencia debido al estado desastroso —dijo— en que se encuentra la red eléctrica. Agregó que es imprescindible dotar de una iluminación adecuada a la jurisdicción portuaria, supliendo las grandes deficiencias que presenta ahora en ese aspecto por carecer de luz eléctrica grandes sectores de la zona. Expresó que en este aspecto se cumplirán planes de labor de seis meses, por sectores, que contemplan la modernización de la red distribuidora de energía eléctrica, ampliación del iluminado y la alternización de la corriente, de manera que se puedan satisfacer totalmente las exigencias de las actividades propias del puerto.

A continuación y en otro orden de cosas, el señor De Fazio dijo que otras de las propuestas que presentó y que fué acogida favorablemente, se refiere a la utilización de leña, en reemplazo de carbón mineral, en las locomotoras, calderas, etc., de la estación fluvial, con lo que se persigue el propósito de lograr economía en el servicio al utilizar combustible de menor costo y procedente de la región, y además, no distraer vagones o barcazas en el transporte.

Otros de los pedidos que fué acogido favorablemente, expresó, fué que se facilitase un "jeep" para que sea utilizado por los operarios que deben dirigirse de un lugar a otro de la zona portuaria para realizar reparaciones y cualquier otra tarea de urgencia; también logró solución favorable su propuesta de que se lleven a cabo tareas de mejoramiento en los talleres, dotándolos de medios de ventilación adecuados, baños y otros elementos para comodidad de los operarios. Igualmente manifestó que en lo sucesivo se adoptarán providencias para que las horas extras que trabaja el personal se abonen con los haberes del correspondiente mes, terminando con la práctica seguida hasta ahora de pagarlas meses más tarde.

Finalmente dijo el señor De Fazio que estaba a la firma del presidente de la República un decreto convirtiendo a la actual Dirección Nacional de Puertos en una empresa del Estado, similar de otros organismos que funcionan en el país, con completa autarquía para resolver sus propios problemas, administrar sus fondos y proveer a sus necesidades. Esto, manifestó el interventor, representa un gran paso adelante y augura un porvenir auspicioso a las estaciones marítimas y fluviales, que podrán actuar en lo sucesivo sin estar sujetas a resoluciones de distintos ministerios, con su secuela de trámites y demoras.

Instrucción pública

FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Convocatoria a asamblea

Para mañana a las 21, en la sede del Club Universitario, San Martín 2653, han sido convocados los asociados de la Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos para tratar los siguientes asuntos: 1o. Reforma de la declaración de principios; 2o. Lectura y aprobación de las actas de [illegible]; 3o. Mandato para la delegación al 5o. Congreso que se realizará en La Plata; 4o. Informes varios.

Exámenes en la Academia de Lenguas Vivas

En la Academia de Lenguas Vivas se ha abierto la inscripción para los exámenes complementarios, que tendrán lugar a partir del 21 del corriente.

La inscripción para los cursos que se dictan en esta academia comenzará el 12 del mes en curso, siendo requisitos para ingresar a primer año la presentación de documento de identidad, certificado de sexto grado o de estudios superiores, [illegible] y certificado de buena salud, vacuna y bucodental. El horario de atención de la secretaría es de 9 a 12 y de 15 a 20.

Las clases se iniciarán el 2 de abril, siendo obligatoria la asistencia.

A pedido de los alumnos que residen en Rafaela, este año funcionarán en esa ciudad los cursos de primer año de inglés y otros para infantes.

LICEO NAC. DE SEÑORITAS

Retiro de certificados

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas comunica a las señoritas Graciela Felisa Saberg y Leila Beatriz Dewrat, que deben concurrir a retirar sus certificados de bachiller.

Universitarios

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Padrón de egresados

Cumplimentando lo dispuesto por el decreto-ley del gobierno de la Nación acerca de la organización de las universidades, la secretaría de la Facultad recuerda a los egresados de la misma que diariamente se reciben inscripciones para el respectivo padrón a los efectos de proceder posteriormente a la elección de los graduados que integrarán la representación en el consejo directivo. En las oficinas de la Facultad se facilitarán los formularios para registrar la inscripción.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Comisiones asesoras para concursos

La delegación interventora en el Instituto Social ha dictado una resolución designando las comisiones asesoras que han de tener a su cargo el actuar como jurados en los concursos para proveer las cátedras en el Instituto del Profesorado.

Dichas comisiones han quedado integradas así: Pedagogía, Didáctica e Historia de la Educación: Dra. Celia Ortiz de Montoya, Dra. Martha E. Samatán y Dra. María Amalia Medina; Historia y Geografía: Dr. Domingo Buonocore, Prof. Beatriz Bosch y Prof. Amalia Manzano Moreno de Lorenzetti; Ciencias Naturales: Dr. Josué Gollán (h.), Dr. Erwin Kittl y Dr. Carlos E. Figoli.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Fechas para exámenes

El director interventor en la escuela ha dispuesto fijar del 12 al 23 del actual el período para la inscripción correspondiente a los exámenes de alumnos regulares y previos, los que se llevarán a cabo entre el 26 y 29 del corriente. Asimismo, y teniendo en cuenta los nuevos planes de estudio, se reciben las inscripciones para los nuevos alumnos del 12 al 29 del mes en curso, debiendo tenerse presente que los exámenes de ingreso deberán rendirse del 9 al 13 de abril.

Para mayores informes los interesados pueden concurrir a la secretaría de la escuela, San Martín 2339, de lunes a viernes en horas de la mañana o de la tarde.

SECCION CONTADORES SANTA FE

Nuevo horario de examen

La secretaría de la Sección Contadores pone en conocimiento de los alumnos que el tribunal examinador de Contabilidad Superior-Organización Contable de Empresas, que está citado para el 8 a las 10.15, se constituirá ese mismo día pero a las 8.30.

ATENEO UNIVERSITARIO

Sección doctorado en química

Para esta noche a las 22 están citados a una reunión en el local del Ateneo los socios de la entidad pertenecientes a doctorado en química para tratar el informe del delegado a la subcomisión de estudio de la carrera de la comisión asesora de la Facultad de Ingeniería Química.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA QUIMICA

Continúan las tareas organizativas

La comisión preparatoria del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química mediante un extenso comunicado, hace saber a todos los sectores interesados, en especial a los estudiantes y profesionales de esta rama de la ingeniería, que las tareas de organización del congreso continúan trabajándose en forma activa.

Destaca asimismo que es preocupación inmediata de la comisión estudiar la posibilidad de realizar el congreso en forma conjunta, en todas sus etapas, con los profesionales. Termina expresando que cualquier sugerencia puede hacerse llegar a los estudiantes cuyos nombres y direcciones se hallan en el diario mural de la Facultad de Ingeniería Química.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

A raíz de la ley de divorcio

Ante la reciente supresión del art. 31 de la ley 14.394 referente a la disolución del vínculo matrimonial y a la facultad de contraer nuevo matrimonio, este Centro expresa:

"1o.) Que dicha medida ha sido adoptada en forma intempestiva, contrariando anteriores declaraciones del señor ministro de Justicia. 2o.) Que si bien el régimen depuesto introdujo el divorcio en nuestra legislación en forma subrepticia y sin el necesario debate público previo, la suspensión del mismo se ha realizado de un modo que implica repetir los errores de procedimiento con que se sancionó. Nuestro país, dentro de latinoamérica, posee una alta tradición de juridicidad que no debe ser desvirtuada con medidas apresuradas e inconsultas, máxime sobre instituciones de tan grande trascendencia social. 3o.) Que causa extrañeza la premura del gobierno provisional por encarar este problema, cuando aún no se ha realizado la supresión total de las leyes represivas del régimen depuesto y continúa en vigencia la inconstitucional ley 4144, cuya derogación ha reclamado insistentemente la ciudadanía democrática, sin ver hasta ahora satisfechos sus reclamos. 4o.) Que es menester una amplia discusión para esclarecer a la opinión pública acerca de la institución del divorcio, que si bien no constituye una panacea para resolver la crisis actual de la familia, elimina muchos de los graves inconvenientes que trae aparejada la indisolubilidad del matrimonio".

COMISION DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO

Asamblea general

Mañana a las 22 en la Facultad de I. Química se reunirán en asamblea los estudiantes de doctorado, citados por la Comisión respectiva, para elegir un delegado ante la comisión asesora de la Facultad.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE I. QUIMICA

Resoluciones de la asamblea

En la asamblea extraordinaria realizada recientemente por los asociados de esta entidad, se fijó la posición de la misma ante la comisión asesora de las autoridades de la Facultad en la forma siguiente:

1) Destacar ante las autoridades la nulidad de la asamblea del 1o. del corriente por no haberse convocado en término y no haber sido abierta por las autoridades que la convocaron. 2) Solicitar se llame a asamblea para determinar la forma y elección de los delegados estudiantiles. 3) Solicitar se prosiga con la norma arraigada en nuestra Facultad de sesiones públicas.

Notas

El aplauso oportuno

El multimillonario español Juan March ha creado en Barcelona una Fundación destinada al fomento de las artes, las letras y las ciencias, y a la obra de asistencia social. El capital inicial es de 300.000.000 de pesetas, más 1.200.000 dólares. Cada cinco años se repartirán en premios cinco millones de pesetas entre artistas, escritores y científicos.

Es inmensa la importancia de este hecho en los centros culturales de una ciudad como Barcelona. Unos decenios atrás, Francisco Cambó, político catalán, creó dos instituciones: la Fundación Bernat Metge y la Fundación Cambó. Esta última es de arte catalán, y la Fundación Bernat Metge dedica sus actividades a la traducción catalana de los clásicos griegos y latinos. El aporte cultural de estas instituciones ha sido voluminoso y de calidad. Sobre todo, las traducciones de la Fundación Bernat Metge se han distinguido por su pulcritud y fidelidad y han servido y sirven eficazmente a los estudiantes y profesionales de letras.

Francisco Cambó fué un ministro de Hacienda que en sus tiempos era de los hacendistas más cotizados en la península ibérica. Murió en Buenos Aires.

Juan March, balear de nacimiento, ha llegado de la nada, por el camino del negocio y las finanzas, a figurar entre los primeros potentados del mundo. Cambó era soltero y Juan March es casado y tiene hijos. Es un dato éste que se debe tener en cuenta para desvanecer la excusa de los avaros que dicen: "yo tengo hijos y no puedo malgastar mi dinero en obras humanitarias ni culturales", o bien: "yo soy viejo, soltero y solo en la vida, y no puedo desprenderme de un céntimo o centavo en bien de una sociedad enemiga, corrompida y despiadada".

El poder del dinero es grande, pues con él hasta se puede comprar la inmortalidad de un nombre. Alfredo Nóbel, como tantos otros inventores, tendría hoy un nombre borroso en la historia si no hubiese fundado los premios Nóbel con su capital. Después de inventar la dinamita, el científico sueco buscó en el fomento de la cultura y la filantropía la integración de la sociedad humana, tan en peligro a merced de los explosivos. A la postre, fué Alfredo Nóbel en busca del equilibrio de su conducta.

Ahora Juan March, después de Cambó, al que ha superado en recursos económicos, quiere colaborar en el desarrollo de las artes, las letras y las ciencias y, como apéndice, en la obra de asistencia social. En esta conducta del señor March se percibe el viejo motivo de la compensación que mueve las voluntades fuertes en su fase última.

No faltarán enemigos de Juan March que criticarán —con razón o sin ella— esta acción altruista, y la aprovecharán para decir negruras de la trayectoria del negociante que ha barrido con manos duras todos los obstáculos que se le han enfrentado en su carrera. Pero nosotros no sabemos la verdad de todos los hechos, y lo cierto es que cada vida tiene su ley, y la vida de los grandes negocios no subsiste con escrúpulos de gente menuda como somos la inmensa mayoría de los habitantes de este planeta.

En la comedia de la vida se debe aplaudir y censurar a tiempo. Hay que ser espectador bueno cuando no se puede ser buen actor. Los actos malos son un mal ejemplo, y los actos buenos tienen la virtud de ser ejemplares y de incitar a la imitación y emulación noble. Casi todos los Estados descuidan un tanto la cultura en estos tiempos. La iniciativa privada tiene aquí un gran campo de cooperación. No son los hijos exclusivamente los encargados de perpetuar un nombre, sino también y principalmente las obras legadas a la posteridad. Hasta los hijos olvidan y son olvidados; pero quedan escritos con rasgos indelebles los nombres de quienes, por cuenta propia, saben conquistar la inmortalidad.

Consejos oficiales para la prevención de la poliomielitis

Un comunicado del Ministerio de Salud Pública

Han dado a conocer las autoridades sanitarias de la provincia, un comunicado con diversas informaciones relacionadas con la situación sanitaria en la provincia, proporcionando además una serie de consejos preventivos. Transcribimos dicho comunicado:

"El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Santa Fe se hace un deber en comunicar al público en general el estado sanitario actual de la provincia.

"Casos aislados de procesos respiratorios agudos, así como de trastornos diarréicos propios de la estación, constituyen la principal patología de estos días.

"Respecto a la poliomielitis, acerca de la cual se hacen correr versiones antojadizas, cabe informar que en [illegible] provincia el número de casos está muy por debajo de lo normal para esta época del año. En nuestra ciudad capital no se ha producido ningún caso agudo. En la ciudad de Rosario sólo se atienden 5 casos en el Hospital de Niños.

"Como el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Santa Fe desea que sea una realidad aquello de "más vale prevenir que curar" y considera que en éste, como en los demás problemas sanitarios, es necesario mantener al pueblo suficientemente instruído, a fin de obtener así su valiosa colaboración, hace llegar a la población la siguiente información:

"La poliomielitis es producida por un virus, que los estudios científicos ya tienen bien estudiado y clasificado.

"El virus penetra por la boca, en la mayor parte de los casos; de ahí sigue hacia el sistema nervioso, después de pasar por la garganta, el aparato digestivo y de invadir la sangre. Las personas más expuestas son los niños de 1 a 5 años. Lo que debe hacerse en cada hogar es lo siguiente:

"No dar alimentos crudos, no comer frutas sin pelar. Procurar que los niños dispongan de suficientes horas para descanso. Evitar las reuniones, en especial de los niños con edad más expuesta, o sea de 1 a 5 años. Prestar especial atención a cualquier resfrío, catarro, trastorno digestivo, etc., que tengan los niños. Evitar los ejercicios físicos con exceso. Disminuir la concurrencia de los niños con edad más expuesta, a piletas de natación y baños en el río. Solicitar asistencia médica apenas se tema por la salud del niño.

"Se ha visto que esta enfermedad se presenta con más frecuencia en los países más adelantados, por ejemplo los Estados Unidos de Norteamérica, donde se producen casos a lo largo de todo el año. En la Argentina se presentan epidemias cada 3 o 4 años. La mayor parte de los casos se presentan al final del verano y comienzo del otoño, o sea de febrero a abril.

"En los Estados Unidos y algunos países de Europa, ciertos laboratorios han elaborado unas vacunas cuya producción y aplicación a la gran masa de población ofrece todavía algunos puntos de estudio e investigación. Las autoridades sanitarias de la República Argentina siguen de cerca este proceso a fin de no demorar su empleo en nuestro país, cuando la aplicación esté rodeada de las mayores garantías para los niños que habrán de ser vacunados preferentemente".

Casa de Gobierno

Regresó el interventor nacional

Concurrió esta mañana a su despacho el interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, que regresó de Rosario. El jefe de la misión federal conferenció con algunos de los ministros y después de atender los asuntos remitidos por los [illegible], acordó algunas audiencias.

El secretario de Agricultura atenderá mañana en Rosario

En la Jefatura de Policía de la ciudad de Rosario, mañana instalará su despacho el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, Sr. José Alberto Marull.

Federación Popular de Cultura

Reunión de la mesa ejecutiva

Pasado mañana a las [illegible] en la Casa del Artista, se realizará la reunión de la mesa ejecutiva de la Federación Popular de Cultura, a fin de considerar diversos asuntos relacionados con la entidad, especialmente la convocatoria de la próxima asamblea de representantes, consideración del proyecto de ley sobre la nueva comisión provincial de cultura y planes de acción cultural para el año en curso.

Un automóvil oficial no ha sido recobrado

La Comisión Especial Investigadora del Ministerio de Hacienda, ha dictado una resolución poniendo fin a una investigación que se realizaba para esclarecer el destino de un automóvil oficial que utilizó el peronismo durante el gobierno depuesto; dispone además el pase de las actuaciones a la Comisión Provincial Investigadora, recabando su remisión a la justicia.

Expresa la resolución que la investigación practicada ha establecido el hecho de la entrega de un automóvil de propiedad de la provincia, cuyas características se consignan — automóvil Ford modelo 1940, motor No. 5656781 — para ser usado por las autoridades del partido peronista; que, no obstante las gestiones realizadas y el requerimiento a las autoridades policiales, no ha sido posible localizar el referido automotor; que de las constancias del expediente surge la responsabilidad de los ex funcionarios que entregaron el automóvil para uso del partido oficial, y que los hechos referidos constituyen delitos reprimidos por el Código Penal, cuyo esclarecimiento y sanción corresponden en definitiva a la justicia.

Ha sido suprimida la Dirección General de la Defensa Nacional

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se ha hecho conocer un decreto de la intervención nacional en que se refiere al decreto del gobierno de la Nación que suprime las Direcciones de Defensa Nacional, expresando que las mismas ha sido adoptada teniendo en cuenta que dichos organismos eran integrantes de la estructura del gobierno depuesto, circunstancias que contradicen abiertamente los postulados revolucionarios de libertad y democracia.

Agrega el decreto de la intervención que velando por la [illegible] de tales principios, debe adoptarse análoga medida en el orden provincial, suprimiendo la Dirección General de Defensa Nacional de la provincia y la organización [illegible] por dicha dependencia en los distintos ministerios, secretarías y entidades autárquicas.

Atento a dichos fundamentos, la intervención nacional ha suprimido la Dirección General de Defensa Nacional de la provincia, en el presupuesto para el corriente año y las organizaciones que la misma había efectuado en diversas dependencias; se declara en disponibilidad al personal de la misma, y los muebles, útiles e instalaciones pasan bajo inventario al Ministerio de Gobierno, disponiéndose además la [illegible] y los saldos que arrojen a la fecha deberán ser cancelados.

Se dispone además en el decreto, refrendado por los ministros de Gobierno y de Hacienda, que se requiera a las municipalidades la adopción de medidas análogas en el orden comunal.

Mañana prosigue el pago de haberes en la Caja de Jubilaciones

En la Caja de Jubilaciones se realizó esta mañana el pago de las jubilaciones, bonificaciones y suplemento móvil por el mes de febrero último a los jubilados comprendidos entre los Nros. 3498 al 5214.

Mañana serán abonados dichos haberes de acuerdo con el horario siguiente:

Jubilados: Primer turno, de 8.30 a 9.30, del No. 5215 al No. 5869; segundo turno, de 9.30 a 10.30, del No. 5870 al No. 6212; tercer turno, de 10.30 a 11.30, del No. 6213 al 6745; cuarto turno, de 11.30 a 12.30, del No. 6746 al 7995.

Amplía una información la Comisión I. Municipal

Con referencia a la noticia aparecida en nuestra edición de ayer sobre la resolución dictada por la comisión municipal investigadora en la investigación practicada con motivo de gestiones jubilatorias de obreros y empleados comunales, el aludido organismo nos ha pedido que la ampliemos en el sentido de que por disposición del Ministerio de Trabajo y Previsión (resolución No. 856/52), era obligatorio realizar los trámites jubilatorios por intermedio de los respectivos sindicatos, que debían actuar en forma gratuita. Estas circunstancias —agrega— fueron las que fundamentaron el pronunciamiento de la comisión, en razón de que el Dr. Luis Antonio Fusé, en su carácter de asesor letrado de ASOEM, de la que percibía una remuneración mensual aportada por la masa societaria, cobraba por cada gestión jubilatoria una retribución especial que oscilaba entre 180 y 300 pesos. Dice la comisión "que ese honorario, estimado por el aludido profesional, contó con la aprobación de la comisión directiva —no de asamblea de socios—, en oportunidad de estar presidida la misma por un hermano del mencionado letrado de nombre Antonio Damián". Dice finalmente la comisión, que en la citada Caja se iniciaron 427 expedientes jubilatorios de asociados de ASOEM con el patrocinio del Dr. Luis Antonio Fusé, que actuaba en nombre de esta institución.

Movimiento gremial

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE ESPECTACULO PUBLICO

Comunicado de la intervención

El interventor en el Sindicato Unico de Trabajadores de Espectáculo Público ha dado un comunicado en que expresa al gremio, que todos los asociados que tengan pendiente cualquier gestión ya sea de orden gremial o financiero, como asimismo toda persona que tenga cuentas a cobrar, deberán realizar el reclamo correspondiente ante la intervención gremial como requisito indispensable.

Informa además que como no han llegado los recibos por el año en curso, se ha resuelto que hasta tanto lleguen las planchas remitidas por la Central, las cuotas mensuales se cobrarán usando provisoriamente los recibos firmados por el ex-tesorero que ya están impresos.

Recomienda además no obedecer ninguna orden que no esté firmada por el interventor en SUTEP, única autoridad de la seccional, y aconseja además no prestar atención a rumores o amenazas de personas relacionadas con el régimen depuesto las cuales ya han sido identificadas y que caerán dentro de las sanciones penales por difundir falsos rumores alterando la tranquilidad del gremio y saboteando la labor de democratización sindical en que está empeñada la intervención, la que no dará un paso atrás en perjuicio de las conquistas gremiales obtenidas en convenios anteriores, estimulando al mismo tiempo el logro de nuevos beneficios.

Caja Mutual: El interventor ha dispuesto, atento al déficit existente en la Caja Mutual, que a partir del primero del mes corriente, la cuota mensual será elevada a diez pesos en las dos categorías existentes, como única solución para poder prestar los servicios médico-asistenciales como hasta el presente.

Además, como existen honorarios médicos impagos desde febrero del año pasado hasta la fecha, recomienda a los acreedores que presenten sus cuentas a la mayor brevedad, en duplicado y con saldo a la fecha, de presentación, antes del 15 del corriente.

Denuncias: Todas las denuncias que lleguen a la intervención, deberán ser firmadas, con aclaración de firma, y no se tomarán en cuenta las que se hagan en forma verbal si no son completadas en dicha forma.

Unión Obrera de la Industria Maderera

El interventor de esta entidad sindical Sr. Oscar Angel Bonazzola, comunica a los afiliados y jubilados del gremio que a partir de la fecha serán atendidos todos los días hábiles de 18 a 21, en el local de Balcarce 1755.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Un comunicado sobre la ley de divorcio

La Junta Ejecutiva Provincial del Partido ante la decisión del gobierno provisional que suspendió la vigencia del artículo 31 de la ley 14.394, que importa en la práctica la derogación de la norma que autorizaba a los divorciados a contraer nupcias, ha dado a conocer una declaración en la que expresa:

1o.) Que la medida tomada, en forma sorpresiva y sin previa consulta a la Junta Consultiva Nacional, es un paso que en nada contribuye a la paz de los espíritus y a la armonía deseable entre las fuerzas democráticas que apoyan a la revolución libertadora.

2o.) Que la misma está en contradicción con la declaración de principios del gobierno provisional y con las reiteradas manifestaciones de sus hombres más representativos en el sentido de diferir al futuro gobierno constitucional, el estudio y la resolución de todo problema que, por su naturaleza pueda provocar profundas divergencias en la familia argentina.

3o.) Que el hecho de que la sanción de la ley que nos ocupa se haya producido en forma solapada y no como producto de una corriente progresista, no autoriza a suspenderla también en forma sorpresiva y sin que exista hecho alguno que lo justifique.

4o.) Que sin que importe reabrir por nuestra parte el debate, que aceptamos y deseamos en la hora de la normalización institucional, reafirmamos nuestra posición divorcista, ratificada en el congreso provincial del Partido reunido en Rosario el 18 y 19 de diciembre del 1954, en el convencimiento de que la incorporación de dicha norma a la legislación nacional llenó una sentida necesidad social y que la misma por su carácter eminentemente voluntario, no representa una coacción a la conciencia de los ciudadanos.

Junta Departamental

Esta noche se reunirá la Junta Departamental de La Capital, para tratar numerosos e importantes asuntos.

Jira de dirigentes

A mediados del mes actual el secretario general de la Junta Ejecutiva Nacional del Partido, Dr. Luciano F. Molinas realizará una jira acompañado por numerosos dirigentes: visitará las provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan.

Acto en San Lorenzo

Se realizó en San Lorenzo el anunciado almuerzo de camaradería organizado por las autoridades partidarias de dicha ciudad, con asistencia de las delegaciones de varios departamentos. Varios oradores hicieron uso de la palabra, y cerró el acto el Dr. José N. Antelo.

U.C.R. COMITE NACIONAL

Comité de la 6a. sección, Juventud radical "H. Irigoyen"

Mañana, a las 21, en el local del comité Juventud Radical "Hipólito Yrigoyen", en calle Vera 3537, hablará el Dr. Raúl Copes, sobre el tema "La juventud y su actividad política".

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Las autoridades de la zona norte de la Unión Federal Demócrata Cristiana han dado a conocer un comunicado referente a recientes medidas del gobierno provisional de la Nación. En dicha declaración se expresa:

1o. — Que uno de los postulados fundamentales del partido, en materia de educación es la "libertad de enseñanza", por cuanto respeta y garantiza el derecho de los padres a educar a sus hijos, de acuerdo con sus convicciones religiosas y filosóficas, y además, porque este sistema educacional constituye la barrera más poderosa contra los gobiernos totalitarios y un eficaz elemento para el desarrollo de la verdadera democracia.

Por tal motivo, la U.F.D.C. ve con gran satisfacción el decreto del P. E. de la Nación, que otorga autonomía a las universidades y particularmente el artículo 28 del mismo, que autoriza la fundación de universidades libres, con facultad de otorgar títulos. Y formula votos para que al reglamentarse ese decreto no se desnaturalice el sistema de libertad de enseñanza que él instaura, y para que se haga extensible el sistema a los colegios secundarios, y escuelas primarias, con lo que nos colocaríamos a la vanguardia de los países civilizados en esta materia.

2o. — Que en materia de familia la U.F.D.C., afirma rotundamente que el matrimonio indisoluble debe ser la base granítica de aquélla; y entiende que el divorcio es el cáncer de la sociedad por todos los males que acarrea. Coincidiendo pues, con su programa político, el reciente decreto del gobierno nacional que suspende la aplicación del divorcio vincular en el país, la U.F.D.C., expresa su profundo júbilo por tan patriótica como oportuna medida. Y confía que no será simplemente una suspensión provisoria sino la definitiva abolición del divorcio para bien de nuestra familia argentina.

Declaración por el retorno del general Lonardi

Con motivo del regreso al país del ex presidente del gobierno provisional de la Nación, general Eduardo Lonardi, la U.F.D., acorde con su conocida y firme posición política, declara: 1o. Que celebra con júbilo el reintegro en la vida de la comunidad argentina del jefe de la revolución del 16 de setiembre; 2o. Que adhiere a la alegría nacional y al recibimiento entusiasta que le tributó el pueblo; 3o. Que anhela que el retorno a la patria del ilustre ciudadano contribuya a que sean retomadas las banderas originarias de la revolución, sintetizadas en la aspiración de que no existen vencedores ni vencidos, y que exigen la incorporación de todos los sectores del pueblo, a la tarea de la reconstrucción nacional, bajo el signo del imperio del derecho y de la convivencia cívica, sin espíritu de revancha.

UNION CIVICA RADICAL (Comité Provincial)

Acto de la Juventud Radical de la sexta sección

Mañana a las 21.30 en el local de la calle Vera 3537, la Juventud Radical de la sexta sección realizará un acto público en el cual hará uso de la palabra el doctor Raúl Copes para referirse al tema: "El futuro de la juventud". Han sido invitadas al mismo, autoridades del comité provincial y distintas secciones.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Junta ejecutiva provincial

Celebró reunión en Rosario la junta ejecutiva provincial, procediendo a distribuir los cargos, quedando integrada de la siguiente forma: presidente, Calixto Armas; vicepresidente, Héctor Gaggiamo; secretario general, Tito Livio Copes; tesorero, Marcelo Raúl Villanueva, y vocales, Bernardo Diez y Federico Alassia.

Junta ejecutiva del departamento La Capital

Esta noche a las 21.30 se reune la junta ejecutiva del Dpto. La Capital para considerar diversos temas de interés partidario.

El Congreso Agrario

La junta ejecutiva del departamento La Capital, informa que han tenido éxito las gestiones realizadas ante la junta provincial, tendientes a obtener que sea Esperanza la sede del próximo Congreso Agrario del partido, habiéndose ya solicitado en tal sentido a las autoridades nacionales partidarias.

PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL

"Momento argentino"

Esta noche, a las 22.30 en la audición "Momento argentino", que se propala por L. T. 9 Radio Santa Fe, hará uso de la palabra el señor Juan José Cipriani, miembro de la junta organizadora de la primera circunscripción del Partido Demócrata Nacional, quien se referirá al siguiente tema: "El Partido Demócrata y la clase media".

Junta reorganizadora nacional

Con la presidencia del doctor Rodolfo Corominas Segura, sesionó la junta reorganizadora nacional del Partido Demócrata, designando las comisiones encargadas de atender las tareas inherentes a la realización de la próxima asamblea consultiva a efectuarse en Buenos Aires a partir del 22 del actual: de organización, doctores Emilio J. Hardoy, Pablo González Bergez, Felipe A. Yofré Pizarro, Jorge C. Echagüe, Mateo Jelicich, Julio César González y Gustavo Poch; de ponencias: doctores Oscar Rebaudi Basavilbaso, Eduardo Paz, Enrique Yoffré, Samuel Alperin, A. Castells y E. Buty.

Decretáronse cesantías y designaciones en la policía de la provincia

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se ha dado a conocer un decreto de cesantías y designaciones en la policía de la provincia. El decreto comprende las disposiciones siguientes:

Dejar sin efecto la designación del señor Ramón Héctor Vallejo, como oficial subinspector de la jefatura de La Capital, designando en tal cargo, con carácter provisorio y en comisión al señor Héctor Germán Vallejos.

—Dejar sin efecto la designación del señor Roque Escobar como agente auxiliar de la jefatura de San Javier; aceptar con anterioridad al 31 de marzo de 1952 la renuncia presentada por el doctor Hermógenes Leal, como médico de policía de San Javier, designándose en su reemplazo al doctor Virginio Bisiaa.

—Dar por terminadas las funciones del doctor Bernardo Torres, como médico de policía ad-honorem en Ramona, Depto. Castellanos y nombrar en los cargos de médicos de policía ad-honorem en Vila, Santa Clara de Saguier y Ramona, del Depto. Castellanos, a los doctores Luis Alberto Romero Acuña, Héctor Miguel Lamolla y Juan B. C. Abraite, respectivamente.

—Dejar cesante al ayudante principal (personal subalterno) de seguridad y defensa en la Cárcel de Coronda, Juan de Dios Mansilla, por irregularidades.

—Dejar cesante al auxiliar 10o. de la jefatura de Rosario, José Cerdán por faltas graves.

—Dejar cesantes por razones de mejor servicio a los auxiliares 10o., de la jefatura de La Capital, Ruperto Solla y Desiderio Lozano, y al auxiliar 7o. de la jefatura de San Lorenzo, Antonio T. Entreconti.

EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Cesantía del director del Hospital Psiquiátrico de Oliveros

La intervención nacional ha dispuesto dejar sin efecto la designación del Dr. Jorge S. Olsen, como médico director del Hospital Psiquiátrico de Colonia Oliveros.

Señala la resolución que de las actuaciones producidas surge que el mencionado profesional "no ha omitido oportunidad alguna para reiterar su adhesión y obsecuencia a las autoridades del gobierno depuesto, actitud que puede tener lugar y aceptarse sólo en un régimen de completa corrupción política y administrativa, como el derribado por la revolución, constituyendo, en este caso particular, un lamentable ejemplo de inconducta ciudadana".

Remoción de jueces de paz y jefes de Registro Civil

Se han dado por terminadas las funciones del Sr. Dante Baldoni, como juez de paz y jefe del Registro Civil de Tortugas, designándose en su reemplazo al Sr. Aldo Pagani.

—Dispúsose la cesantía del Sr. Julio Gusselaga, como juez de paz y jefe del Registro Civil de Arebal, Dpto. Rosario; y se dan por terminadas las funciones de los jueces de paz y jefes del Registro Civil, siguientes: de San Martín de las Escobas, José A. F. Dertiano; Piamonte, Enrique Carmelo Molinié; Colonia Belgrano, Héctor Grandi; Santa Teresa, Eduardo V. Mainini Carreras, así como la de los secretarios de los mismos juzgados, designándose en reemplazo de los jueces a los señores Domingo Miranda, Angel Vicente y Guillermo A. Clementz, en San Martín de las Escobas, Piamonte y Colonia Belgrano, respectivamente.

Dió un comunicado la Comisión Provincial Investigadora

Por conducto de la Dirección General de Prensa, la Comisión Provincial Investigadora ha dado a conocer un comunicado reseñando las actividades cumplidas hoy en diversos expedientes.

Investigación en Obras Sanitarias: En primer lugar se refiere al expediente remitido por la vicepresidencia de la Nación (Comisión Nacional de Investigaciones) referente a irregularidades de la sección industrias gráficas de la Administración de Obras Sanitarias, en la que, con materiales y mano de obra de la dependencia se preparó propaganda electoral a favor de la candidatura del Ing. Juan H. Caesar para gobernador de la provincia. El expediente ha sido devuelto a la Comisión Nacional atento a la naturaleza de los hechos y diligencias a practicarse.

Ex-censo familiar peronista: Ha sido remitido a la Comisión Investigadora Provincial de la 2a. Circunscripción, con las actuaciones en el pedido formulado oportunamente referente al ex-censo familiar permanente organizado por el ex-partido peronista en la localidad de Villa Cañás.

Denuncias elevadas: Por resolución de la Comisión, han pasado a la justicia ordinaria las actuaciones en cuatro denuncias contra policías de esta capital, y en el expediente por créditos acordados irregularmente por el directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe.

Investigación en el sindicato de canillitas: El señor Mariano Bachot, designado para efectuar una investigación en el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de esta ciudad, ha elevado las actuaciones correspondientes a la Comisión Provincial. Dicho profesional ha hecho renuncia a los emolumentos que pudieran corresponderle por la tarea realizada.



Rotary Club

La reunión de mañana

Como lo hace habitualmente, mañana a las 21 realizará una reunión en los salones del Ritz Hotel el Rotary Club de esta ciudad, la cual contará con la participación de damas.

La charla de la noche estará a cargo de la señora Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá, que ha elegido el tema: "Glosando a la vida". Posteriormente se considerarán distintos asuntos de interés para la institución, algunos de ellos relacionados con la Conferencia Tridistrital e Internacional del Rotary que se llevará a cabo desde el 9 al 11 del corriente en la ciudad de Córdoba.

Una sociedad vecinal realizó gestiones hoy en la Municipalidad

Esta mañana los miembros de la comisión directiva de la sociedad vecinal del barrio Progresista de esta ciudad, visitó al delegado intendente municipal teniente coronel (R) Benito Oiz, a quien expusieron los diversos problemas de orden edilicio que afectan al barrio Progresista, entregándole en la oportunidad un memorial sobre dichos problemas.

La C.D., solicita la pavimentación de calles; la poda de árboles; la apertura de la calle Córdoba entre Güemes y Lavalle; prolongación de las cañerías de agua corriente para calle Güemes entre Córdoba y Pedro Centeno; prolongación del servicio cloacal, riego de calles etc.

El delegado intendente expresó a sus visitantes que con la mejor buena voluntad se trataría de solucionar los problemas planteados, adoptando algunas medidas tendientes a la inmediata solución de los asuntos de más urgencia. Agregó los anhelos de las autoridades municipales para lograr la solución de los problemas edilicios de la capital, especialmente en los barrios donde se acentúa más el abandono.

La C.D. de la sociedad vecinal del barrio Progresista regresó a la sede de la misma, expresando su reconocimiento al teniente coronel Oiz por las atenciones dispensadas.

Estado del tiempo

Fueron bajos los registros del barómetro

Desmejoraron en las últimas veinticuatro horas las condiciones del tiempo en esta capital. Se advirtió un elevado tenor de humedad y ascenso en la temperatura, mientras que el viento sopló con regular intensidad del norte.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 754.30; temperatura del aire, 28o.7; mínima, 21o.6; viento norte. A las 15: barómetro, 751.50; temperatura del aire, 33o.6; higrómetro 42 o/o; temperatura máxima, 36o.6.

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica, 751.70; temperatura mínima, 21o.9; máxima, 35o.8, humedad relativa, 49 o/o; viento norte velocidad 23 kilómetros por hora.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Pronóstico del tiempo: sin datos.

Santa Fe (Capital), (datos de las 8): estado del tiempo, bueno; presión atmosférica, 752.50 mm.; temperatura 25o.; humedad relativa, 71 o/o; viento NE 10 k.p.h.; temperatura mínima, 23o.; máxima de ayer, 34o. Casilda, vto. NE 8 k.p.h.; tpo. bueno; temperatura mínima de hoy, 18o. Ceres: vto. NE 11 k.p.h.; cielo semicub.; máxima de ayer, 34o., mín. hoy, 22. Esperanza: vto. NO 14 k.p.h.; tmpo. bueno; máx. ayer, 33o., mín. hoy, 20o. Rafaela: vto. NE 14 k.p.h.; tmpo. bueno; máx. ayer, 33o., mín. hoy, 20o. Rufino: sin datos. San Javier: vto. NE 24 k.p.h.; tmpo. bueno; máx. ayer, 33o., mín. hoy, 22o. Vera: vto. NE 9 k.p.h.; tmpo. bueno; máx. ayer, 34o., mín. hoy, 23o. Tostado: vto. NE 14 k.p.h.; tmpo. bueno; mínima hoy, 17o.

Aporte meteorológico de la red policial, observación de las 9: Cañada de Gómez: vto. suave-NE. Coronda: vto. suave NO. Helvecia: vto. suave-NE. Las Rosas: vto. suave-NE. Reconquista: vto. mod.-NE. San Cristóbal: vto. suave-NE. San Lorenzo: vto. suave NO. Sastre: vto. suave-NE. Villa Guillermina: vto. suave NE. Melincué: vto. suave-NE. El estado del tiempo en todas estas localidades, cielo claro.

Rutas: en la provincia, en general, buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en Buenos Aires y alrededores nubosidad en aumento, algunos chaparrones, descenso de temperatura y vientos moderados del sector noreste. Para el norte y este de Buenos Aires, Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe y este de Córdoba, nubosidad en aumento, algunos chaparrones y descenso de temperatura. Para Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Formosa, Chaco, Santiago del Estero y Salta, nublándose algo, temperatura y humedad en aumento y probables chaparrones.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.37	0.14	—
Posadas	1.38	0.02	—
Iguazú	10.56	0.11	—
Paraná	1.23	0.04	—
Rosario	1.00	—	0.04
Paraguay—			
Formosa	2.05	Estacionado	
Pto. Sta. Fe—			
Hidróm. del dique Nº 2.	1.78	—	0.02
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			19.4
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tragadero)			20.6

El C. de Abogados pide el cese inmediato de la intervención judicial

El Colegio de Abogados de esta capital ha reiterado en la fecha su pedido de cese de la intervención al Poder Judicial.

La nota enviada esta mañana al interventor federal vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a V. E. en nombre del directorio del Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial, a fin de reiterar el pedido de cese inmediato de la intervención al Poder Judicial en esta provincia, por cuanto su continuidad significa un menoscabo a la independencia del Poder Judicial, de acuerdo a las expresas declaraciones de principios formuladas por el gobierno provisional de la Nación en lo que respecta al mantenimiento del imperio del derecho.

Las últimas medidas adoptadas por esa intervención han causado intranquilidad en la Administración de Justicia como así también en el foro de esta circunscripción, máxime cuando no se explican las razones que las han motivado.

Reiteramos igualmente la necesidad impostergable de que se deje sin efecto el decreto que establece que el personal de justicia se encuentre en comisión, adoptándose el sistema impuesto por el gobierno de la Nación en cuanto a la inamovilidad de las designaciones.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi consideración más distinguida". Fdo.: Dr. José Luis Gervasoni, presidente; Dr. Ricardo F. Molinas, secretario.

Otras resoluciones

En su última reunión, el directorio del Colegio de Abogados adoptó las resoluciones siguientes:

Comisión de biblioteca: Fué designada la Comisión de biblioteca, recayendo la misma en los Dres. Raúl A. Salgado, Gregorio Armas y Carlos Alberto Tarelli.

Reforma a la Caja de Jubilaciones de Abogados: El proyecto de reformas a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores presentado por el Dr. Publio Benuzzi, fué girado a una comisión especial para su estudio.

Decreto del P. E. de la Nación 7.064. — Planteada al Colegio por el Dr Gregorio Parera la inconstitucionalidad del decreto No. 7.064, la misma es girada a una comisión especial para su estudio y dictamen.

Banco Provincial de Santa Fe. — Se harán gestiones frente a las autoridades del Banco Provincial y ministro de Hacienda como también ante el Banco Central a fin de que sean pasados a la Caja de Jubilaciones de Abogados los fondos que en dicho banco se hallan congelados.

Asimismo y frente a la misma institución, se activarán las gestiones para la instalación y ampliación de las funciones que actualmente llena la oficina de expendio en los tribunales.

Puerto de Santa Fe. — Teniendo en cuenta las gestiones que vienen haciendo diversas instituciones a fin de lograr la reactivación del puerto de Santa Fe, el directorio ha resuelto adherirse a las mismas y enviar nota al contralmirante Garzoni apoyando sus gestiones de gobierno frente a este problema.

Reunión de personal judicial

Personal de la 1a. circunscripción judicial cambió opiniones en la mañana de hoy, sobre la forma de hacer llegar al interventor federal su disconformidad por la continuidad de la intervención en el Poder Judicial.

La Corte Suprema consideró esta mañana el traslado de magistrados y funcionarios

Oportunamente se informó que de acuerdo con lo aconsejado por el interventor en el Poder Judicial, la intervención federal por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, había dispuesto el nuevo traslado a Rafaela del juez de instrucción Dr. Carlos Municoy y la permuta de los secretarios Sres. Ferrucho Toniello y Gotardo Niedermayer.

El Dr. Municoy, a raíz de su traslado, en la víspera tuvo una entrevista con el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Carlos R. Mayol, mientras que el secretario escribano Ferrucho Toniello recurrió la medida adoptada ante la intervención federal.

Estas cuestiones motivaron que esta mañana, en el acuerdo que celebrara el alto tribunal, se considerara la situación de los nombrados funcionarios judiciales. La reunión se prolongó hasta alrededor de las 13.30 y a su término se resolvió postergar su tratamiento hasta mañana en que volverá a efectuarse un nuevo acuerdo y se fijará la posición de la Corte.

SANTO TOME

La Comisión Honoraria inició el programa de festejos patronales

S. TOME, 6. — La C. Honoraria de Artes Populares, inició anoche el anunciado programa de festejos del patrono del pueblo Santo Tomás de Aquino, con una exhibición de películas en la plaza Libertad, que fué presenciada por un público numeroso.

Esta noche a las 21.30 la misma comisión honoraria realizará un festival de gimnasia plástica con el concurso del Club Unión de esa ciudad; mañana iniciará los festejos con disparos de bombas, prosiguiendo con una misa de comunión y misa solemne con panegírico del santo; a las 18 se hará la procesión con la imagen del patrono en torno a la plaza Libertad; por la tarde habrá carrera de bochas, carrera de sortijas a caballo, juegos para niños y carrera de bicicletas. A las 19 retreta por la banda de música de Pontoneros de Gran des Ríos en la plaza Libertad. Iluminación especial en las calles 25 de Mayo entre San Martín y Sarmiento; a las 21 quema de fuegos artificiales en la plaza Libertad. Día 8 a las 21, basquetbol en el Club Unión con participación de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe; día 10, a las 18 carrera de yacht frente al Club Santo Tomé; a las 19 bailes folklóricos en la plaza Libertad con la colaboración de los alumnos de la escuela 876; día 11 en horas de la mañana carreras atléticas en 800 mts y maratón 10 kilómetros, serie final de las carreras de yacht; a las 19 retreta; 20.30 espectáculo folklórico en la plaza y como final de festejos gran baile popular en el Club Unión en honor de la reina del carnaval 1956, Miryam T. Bertone.

El feriado del día 7. — De acuerdo con el decreto 00[illegible] del 6-10-55, el 7 del corriente, fecha del patrono de la villa, será feriado para las oficinas provinciales y nacionales, pudiendo permanecer abiertos hasta mediodía, los mercados, almacenes y carnicerías, según un aviso de la comisión de fomento.

RAFAELA

El abovedamiento de calle Brasil estímase de urgente necesidad

RAFAELA, 6. — Informamos oportunamente que las gestiones realizadas por el comisionado municipal, Sr. Pedro Almaretti, para obtener el concurso de la provincia a los efectos del abovedamiento de calle Brasil, desde Aconcagua hasta los límites del distrito, habían dado buenos resultados y que la obra se realizaría en breve.

Esta importante arteria durante muchos años ha estado poco menos que inhabilitada para el tránsito por los profundos zanjones que la cruzan en toda su extensión, ya que por allí se produce el desagüe de un gran sector urbano y corre el riesgo de convertirse en un arroyo si se producen lluvias de alguna intensidad.

La obra proyectada la recuperará para el tránsito general, con indudable beneficio para el vecindario y para la economía de la ciudad, de realizarse con la urgencia del caso.

Basquetbol. — En las instalaciones de Atlético hubo una interesante reunión de basquet el sábado por la noche, oportunidad en que se presentaron los equipos masculino y femenino de la asociación local del deporte para enfrentar a sus similares de la entidad hermana de San Lorenzo.

El equipo femenino local derrotó ampliamente a su oponente en la primera parte de la jornada por 46 a 24 y también se impusieron los varones por 55 a 41.

Pago de haberes. — Han sido liquidados los haberes por el mes de febrero a los maestros de la sección escolar, a la que corresponde esta ciudad.

CORONDA

Inscripción escolar. — La dirección de la escuela profesional nocturna No. 12 informa que se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a primer año del curso de tenedor de libros. Los interesados en solicitar acuerdos de equivalencias, deberán presentar el certificado correspondiente a los estudios cursados. El horario de atención al público es de 20 a 21.30, los días hábiles.

Hállase a disposición del P. E. de la Nación el Dr. F. Luque López

Anoche alrededor de las 21, con orden de allanamiento del juez nacional Dr. Eugenio Wade, el jefe de policía de La Capital capitán de fragata (R.A.) Pedro P. Rivero, con personal de la División de Investigaciones, allanó el domicilio del Dr. Francisco Luque López, de calle Bolivia 3751. Finalizado el procedimiento, el Dr. Luque López fué alojado en la jefatura de policía, a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

El Dr. R. López Rosas fué designado secretario en el Juzgado Nacional

Esta mañana a las 11, se realizó una sencilla ceremonia en el Juzgado Nacional, con motivo de prestar juramento el Dr. Rafael López Rosas, que por ascenso fué nombrado secretario en lo Penal.

Estuvo presente el presidente de la Cámara Federal con asiento en Rosario, Dr. Jaime Prats Cardona y presidió el acto el juez Dr. Eugenio Wade.

Campeonato Panamericano

Con Costa Rica jugará el conjunto argentino

MEJICO, 6 (UP). — Con dos partidos que se llevarán a cabo hoy en horas de la noche, continuará la disputa del Campeonato Panamericano de Futbol. Se trata de la quinta jornada de las once que componen el programa general. A primera hora lo harán los conjuntos de Argentina y Costa Rica y luego, Brasil con Perú. El estadio de la Ciudad Universitaria promete ofrecer en la emergencia el lleno completo de la fecha anterior.

Argentina c. Costa Rica

El antecedente del partido en el que Argentina igualó sin goles con Perú y del que sostuvieron Méjico y Costa Rica empatando en un tanto, no pueden servir de guía porque los cuatro equipos no estuvieron a la altura de lo que se suponía, sobre todo en lo que se refiere a la Argentina. De ahí el interés que han despertado los encuentros de esta noche.

El señor Stábile anunció que, posiblemente, el cuadro de la A.F.A. entrará al campo de juego formado de la manera siguiente:

Roma; Pizarro y Vairo; Dagonte, Guidi y Gutiérrez; Pentrelli, Méndez, Maschio, Sivori y Cucchiaroni.

El director técnico mencionado agregó que la inclusión de Roma, se debe a que Domínguez sigue resentido de la lesión que sufriera en el cotejo con Perú.

En lo que respecta a Costa Rica, el conjunto será éste: Alvarado; Solis y Cordero; Alex, Quesada y Esquivel; Herrera, Montero, Monje, Murillo y Giménez.

Brasil c. Perú

Las representaciones de Brasil y de Perú son las únicas que, hasta el momento han ganado. Brasil, en su match con Chile y Perú en su cotejo con Méjico y aparecen en la tabla de posiciones con 3 y 2 puntos respectivamente. La lucha alcanzará grandes proporciones porque ambos rivales cuentan con sólidas defensas de juego recio y con delanteras hábiles en los contragolpes.

El gol, que es la máxima expresión del futbol, no ha tenido muchas oportunidades para manifestarse. Tanto es así que en los cuatro partidos realizados se han señalado siete tantos y el "score" más alto ha sido el de 2 a 0 en el match Perú c. Méjico.

La afición espera que esta noche el grito de ¡gol! sea oído varias veces para así alejar la impresión dominante de que las delanteras son inoperantes e inferiores en calidad a las defensas. Los "forwards" argentinos no han marcado ningún gol ya que en el cotejo que disputó frente a Perú, el "score" quedó en blanco.

El horario

El partido Argentina c. Costa Rica dará comienzo a las 20.30 (hora argentina) y el de Brasil con Perú a las 22.30.

Socios vitalicios en Atlético G. y Esgrima

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, el C. A. Gimnasia y Esgrima está realizando una conscripción de "vitalicios" y a tal efecto ha remitido una circular a sus asociados acompañando la solicitud correspondiente. Los que deseen inscribirse abonarán la cantidad global de 500 pesos o en cinco cuotas de 100 pesos cada una.

La iniciativa que, seguramente, alcanzará pleno éxito, permitirá al prestigioso club de Ciudadela efectuar construcciones y reformas en su estadio ya que algunas de estas son imprescindibles, así como también, trabajos de conservación.

La entidad, con criterio digno de ser destacado, aspira a contar con los recursos del caso para acometer la labor que se ha propuesto. Vale decir, que sin comprometer la fuente de sus actuales ingresos, hará los trabajos con el producido de la conscripción de socios vitalicios.

Unión y V. Sársfield se medirán el viernes

Unión recibirá el viernes la visita del primer equipo del Club Vélez Sársfield, de Buenos Aires. El encuentro que tendrá lugar en la cancha de la avenida López y Planes y que se realizará en horas de la noche, ha despertado el lógico interés de los aficionados locales que siempre responden en buena medida cuando se programan espectáculos de jerarquía, y en este caso, el interés se ha visto aumentado por el buen desempeño que le cupo al conjunto local en su compromiso frente a River Plate, en el cual compartió los honores del match con su adversario, pese a haber desarrollado una mejor labor.

Las autoridades de Unión informan con respecto al encuentro del viernes que, si por alguna causa imprevista, la visita de Vélez no pudiera concretarse, el equipo santafesino jugaría con el seleccionado paranaense. De manera, pues, que el viernes habrá futbol en la cancha de Unión.

Otra selección de ciclismo habrá el domingo próximo

El próximo domingo, a partir de las 7 tendrá lugar en la avenida Costanera, una nueva selección ciclística, similar a la realizada el domingo anterior en el mismo escenario.

Contará con la actuación de todos los corredores que ya compitieron en la oportunidad mencionada, agregándose algunos valores del interior de la provincia.

Los ocho mejor clasificados por tiempo, disputarán el 18 del corriente en nuestra ciudad, juntamente con los 8 mejores de la zona norte, la final del campeonato.

Ciclismo internacional

Montevideo, 6 (UP). — Anselo Argentan, Jorge Batiz y Juan Carlos Pérez, serán protagonistas de un excepcional espectáculo internacional, que se realizará en esta capital, en los días 8 y 10 del corriente mes.

Los calificados velocistas de Brasil, Argentina y Uruguay, respectivamente, han asegurado ya la participación en la instancia, restando sólo a algunos detalles que serán obviados en los días siguientes.

Fué recibido un telegrama de la Confederación Brasileña de Deportes, solicitando datos para el traslado del campeón paulista. Por su parte la Federación Argentina ha ratificado la participación del vice campeón mundial de la especialidad, Jorge Batiz, el cual concurrirá en compañía del interventor de la Federación Argentina, señor Dante Panseri.

Como consecuencia del pedido de la Confederación Brasileña de Deportes, las autoridades de la Federación Uruguaya resolvieron aplazar para las fechas que señalamos al comienzo, el festival que se había preparado en principio para fines de la corriente semana.

Ramón Perelló peleará con G. Pons en Rafaela

Se presentará mañana en la ciudad de Rafaela, el fuerte peso mediano local Ramón Perelló enfrentando al rosarino Gabriel Pons, en una pelea concertada a diez vueltas y que se realizará en las instalaciones del Club Ben Hur de la ciudad del oeste. La buena actuación cumplida por el santafesino en su reciente combate con el campeón panameño Thompson y los antecedentes de su rival, prometen un espectáculo que sin duda, dejará conforme a los espectadores que concurran a presenciarlo.

Chacarita ganó en La Paz por 5 tantos a 2

LA PAZ, 6 (UP). — Luego de una lucida exhibición, el Chacarita Juniors derrotó a Litoral por 5 a 2. El jueves próximo Chacarita jugará en Cochabamba enfrentando al Wilsterman y el domingo lo hará con The Strongest.

Empató Lanús

BOGOTA, 6 (UP). — En un encuentro que resultó emocionante desde el primer momento, los equipos de Lanús de Argentina y el el local de Millonarios, empataron en dos tantos.

También empató Tigre

MEDELLIN, 6 (UP). — Tigre, el otro equipo argentino que se encuentra en Colombia disputando una serie de partidos, empató en un tanto por bando con Nacional, luego de ir perdiendo en la primera etapa por uno a cero.

Luis Agüero abandonó su original intento

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Abandonó su intento de unir a nado, atado de pies y manos, el puerto de Buenos Aires con el de Colonia, el deportista Luis Agüero. Se había lanzado al agua frente a la prefectura de Olivos y abandonó la tentativa luego de 7 horas y 20 minutos.

Cancelaron un partido húngaros y españoles

BRUSELAS, 6 (UP). — Un partido de futbol entre Real Madrid y Honved de Hungría, que se iba a jugar en esta capital el 21 de marzo, ha sido cancelado según anunciaron hoy los organizadores.

Funcionarios dirigentes del futbol húngaro, todavía irritados por la partida de su "astro" Kubala a España, contestaron a la invitación que se les hizo al concertarse el encuentro, diciendo: "Nos negamos a jugar contra cualquier club español".

Los organizadores prefirieron cancelar el partido antes que desilusionar al público contratando a algún otro equipo para enfrentarlo a los españoles.

La Copa Inglesa

LONDRES, 6 (UP). — El siguiente fué el resultado del sorteo para los partidos semifinales de la Copa de la Asociación Inglesa de futbol realizado hoy:

Sunderland c. Birmingham, en Sheffield.

Manchester City c. Tottenham o West Ham, en Birmingham.

Los partidos se jugarán el 17 de marzo. Habrá encuentros de desempate, si es necesario, el o antes del 22 de marzo.

Ganaron los turcos

WEISBADEN, (Alemania), 6 (UP). — Cinco tantos a cero fué el resultado final del encuentro de futbol en el que el equipo de la fuerza aérea turca derrotó a su similar norteamericano. El partido corresponde al torneo internacional militar de deportes.

Escribe Dehjo-Tahpe : :

MAÑANA SE DISPUTARA LA 11a. EDICION DE LA CARRERA DE POSTAS PARANA-SANTA FE



José M. Izaguirre, Jorge de Iriondo, Enrique Betemps, Carlos Villagi integrantes de la posta de Ateneo Inmaculada que se impuso en la edición del año 1954 con un tiempo que es, hasta ahora, record absoluto de la prueba.

Mañana, el Club de Regatas Santa Fe hará disputar esta clásica como única competencia dentro de las de su clase y que tiene por escenario el trayecto comprendido entre la Toma Nueva de Aguas Corrientes de Paraná, situada en la margen izquierda del río Paraná y la rampa del Club de Regatas Santa Fe, con un recorrido de 28 kilómetros.

En ella pueden participar todos los clubs pertenecientes a la Federación Argentina de Natación y Water Polo, o a sus sugfiliales, con cualquier cantidad de equipos, formados por cuatro nadadores cada uno de ellos y sin distinción de sexo.

Los relevos establecidos en la ruta, han sido distribuídos en los siguientes puntos: entrada riacho Tiradero, entrada riacho Santa Fe y Vuelta La Fábrica, distanciados por tiempo de nado equivalente a una hora más o menos de duración para cada relevante, sin tener en cuenta la distribución geográfica, por considerarla más equitativa en aquella forma.

Los inscriptos

Son cinco los equipos que participarán en la prueba de mañana. El Club de Regatas presentará dos, y uno cada uno Y.P.F. de San Lorenzo, Natación y Water Polo de Paraná y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Se estima que los últimos relevos arribarán a las instalaciones del Club de Regatas alrededor de las 19.

Vencedores hasta la fecha han sido los siguientes equipos:

1946	Club Regatas Santa Fe	M. 3.43'00"
1947	Club Regatas Santa Fe A.	H. 4.01'20"2/10
1948	Club Regatas Santa Fe	H. 3.50'13"
1949	Club Regatas Santa Fe A.	H. 3.54'54"
1950	Club Regatas Santa Fe A.	H. 4.09'08"6/10
1951	Club Regatas Santa Fe	H. 4.00'16"4/10
1952	Club Regatas Santa Fe	H. 4.05'14"8/10
1953	Ateneo Inmaculada Sta. Fe	H. 4.16'53"2/10
1954	Ateneo Inmaculada Sta. Fe	H. 3.42'46"9/10
1955	Ateneo Inmaculada Sta. Fe	H. 4.16'19"3/10

Los records por tramo pertenecen a los nadadores siguientes:

1o. tramo	1954	José M. Izaguirre (Inmac.)	H. 0.55'11"9/10
2o. "	1948	Aníbal Giménez (Reg. S. Fe)	H. 0.49'42"
3o. "	1954	Jorge de Iriondo (Inmac.)	H. 0.53'42"7/10
4o. "		Enrique Betemps (Inmac.)	H. 0.53'07"

Un torneo nacional de natación comienza hoy

Simultáneamente en nuestra ciudad y en Rosario, se iniciará esta noche a las 21, el torneo correspondiente a la zona Santa Fe de los campeonatos nacionales de 3a. categoría. En Santa Fe las pruebas se cumplirán en el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima y en Rosario en el del Club Provincial.

El programa de pruebas es el siguiente: 1.500 libre, varones; 200 m. libre, varones; 100 m. pecho, mujeres; 400 m. libre, mujeres; 100 m. mariposa, varones; 200 m. espalda, mujeres; posta 4x100 4 estilos, varones; posta 4 x 100 libre, mujeres.

El torneo provincial de 1a.

Anoche se cumplió la última jornada de los campeonatos provinciales de 1a. categoría y cadetes. La reunión en nuestra ciudad se realizó en la pileta del Club Unión y los resultados registrados fueron los siguientes:

50 m. espalda, niñas cadetes: 1o. Grandi M. (NQ) 50s. 6d.; 2o. Piragino M. (NQ) 52s.3d.

100 m. espalda, niños cadetes: 1o. Gómez Lassaga R. (AI) 1m.25s.; 2o. Lasarte D. (NQ) 1m.27s.8d.

200 m. libre, varones, 1a. categoría: 1o. Izaguirre J.M. (RSF) 2m.23s.4d.; 2o. Iriondo J. (AI) 2m.37s.7d.

100 m. libre, niños cadetes: 1o. Ortlieb M. (NQ) 1m.10s. 3d.; 2o. Drago E. (NQ) 1m. 12s.8d.

50 m. niñas cadetes: 1a. Damelli M. (G. y E.) 46s. 5d.

100 m. pecho mujeres, 1a. categoría: 1a. Menchaca C. (G. y E.) 1m. 35s. 5d.; 2o. Bentolila R. (G. y E.) 1 m. 35s.9d.

200 m. pecho varones, 1a. categoría: 1o. Betemps J. (G. y E.) 2m.52s. 6d.; 2o. Porto M. (G. y E.) 3m. 8s.

100 m. mariposa, cadetes: 1o. López Candioti M. (AI) 1m.28s.4d.

Posta 4x50, 4 estilos, niños cadetes: 1o. (NQ) Lasarte, Lapalma, Cabral y Ortlieb. 2 m.33s.1d.; 2o. (G. y E.) 2m. 35s.1d.

En Rosario

Anoche, en el natatorio de Newell's Old Boys se realizó la última reunión de los campeonatos provinciales de primera categoría y cadetes, no registrándose marcas destacadas ni tampoco records.

Los ganadores de las pruebas fueron los siguientes:

100 m. espalda, niños cadetes: 1o. R. Ladevesa (CAP) 1m.35s.6d.

200 libre, varones, 1a. categoría: 1o. Jorge Vogt (R. R.) 2m.22s.

100 m. libre, niños cadetes: 1o. J. Noguerol (JC) 1m. 10s. 6d.

Posta 4x50, 4 estilos, niños cadetes: 1o. N. O. Boys, 2m. 32s.7d.

50 m. pecho, niñas cadetas: 1o. M. Pecini (RR) 42s.9d.

100 m. pecho, mujeres: 1a. Marta Rizzotto (JC) 1m. 35s. 8d.

200 m. pecho, varones, 1a. categoría: 1o. E. Aused (N. O.B.) 2m.58s.2d.

Reunión de la directiva de la Unión S. de Rugby

En su sede del Club de G. y Esgrima se reunirá mañana a las 21.30 la comisión directiva de la Unión Santafesina de Rugby, debiendo considerar importantes asuntos, tales como el programa de actividades para el corriente año, la afiliación a la Unión Argentina de Rugby y la aceptación de nuevas entidades de nuestra ciudad como afiliadas.

Batieron un record mundial de natación

AMSTERDAM, 6 (UP). — La brillante nadadora holandesa Cockie Castelaure consiguió batir el record mundial para los 100 metros estilo libre. Empleó 1'4"2/10.

Bolsa de noticias

Club Diablo Rojo

Este club organiza un torneo libre de futbol que se realizará los días 10 y 11 del corriente en cancha de Juventud Unida, en Sarmiento y J. del Campillo. Las inscripciones cuestan 30 pesos y se recibirán hasta el 9 a las 20 en P. Centeno 1609.

Futbol en Santo Tomé

Hoy en Santo Tomé a las 21 y 45, en la secretaría del C. A. Academia sita en Paseo Iriondo y Sarmiento, se procederá al cierre de inscripción y fixture correspondiente al torneo de futbol libre que se llevará a cabo los días 11 y 18 del cte.

Dada la gran cantidad de equipos inscriptos se ruega a los señores delegados puntual asistencia.

Club La Estrella

Las autoridades del Club Atlético La Estrella, comunican a sus asociados y jugadores que se ha convocado a asamblea general extraordinaria para mañana a las 20 en Dgo. Silva 1861, para tratar la afiliación de la entidad.

Virgilio Acosta firmó por Unión

Anoche se concretó en Unión la contratación del puntero izquierdo Virgilio Acosta. Como se sabe, este jugador integró los equipos de la entidad rojiblanca hasta el año 1954 y el año pasado militó en Central San Carlos, de San Carlos Centro.

La vuelta de Acosta a Unión ha sorprendido por cuanto hasta hace unos días se aseguraba que las gestiones de Colón por conseguir el concurso de este jugador estaban muy adelantadas, tanto que se aseguraba que la información oficial de su contratación se iba a dar a conocer de un momento a otro.

Al mundial de tenis de mesa no irá Argentina

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La Federación Argentina de Tenis de Mesa decidió no concurrir al campeonato mundial de ese juego, que se realizará en Tokio el próximo mes de abril, por falta de recursos económicos.

La entidad confirmó, sin embargo, que organizará el futuro campeonato sudamericano, que se efectuará en Buenos Aires, en fecha aún no determinada.

Nada más que en pruebas individuales participará Argentina en Melbourne

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Una constante y paciente labor exige a la Confederación Argentina de Deportes formar la delegación que participará en los próximos Juegos Olímpicos que se llevarán a efecto el 22 del mes de noviembre próximo en Melbourne.

Se realizaron varias reuniones, en las cuales fueron tratadas las posibilidades económicas y deportivas. En base a ellas, y en forma extraoficial, se ha podido saber que integrarán la delegación en principio, cincuenta atletas, cuyo traslado y mantenimiento se calcula en los 85 y 90.000 pesos por persona. En los juegos de conjunto no se participará. Solamente se hará en las competencias individuales, con lo que queda descartada la participación en básquetbol, esgrima, ciclismo, waterpolo, etcétera. En boxeo y natación irán las figuras de real valimiento.

Los atletas que concurrirán deberán cumplir una severa prueba de suficiencia, y en los casos de natación y atletismo deberán marcar tiempos acordes con el panorama mudial, para los que se tendrán en cuenta los datos que proporcionará el comité organizador de los juegos. Por informaciones periodísticas que han llegado, se ha sabido que los organizadores exigirán como condición para actuar que cada participante reúna ciertas aptitudes mínimas. Con dicha medida se tiende a suprimir al "atleta turista" que hace número y complica las cosas.

La movilidad de los atletas, a los que habrá que agregarle los delegados, entrenadores, etcétera, insumirá a la C.A. D.C.O.A. una inversión inicial de cinco millones de pesos.

Las autoridades de la Liga Esperancina

En la asamblea de la Liga Esperancina recientemente reunida se procedió a designar las autoridades para el presente período. Por unanimidad, el señor Benito Solís fué reelecto presidente y a su vez el Sr. Italo Pellini, también reelecto como titular del Tribunal de Penas.

Por quinta vez el señor Solís y por tercera vez el Sr. Pellini, han sido objeto de esa distinción, demostrativa del prestigio de que, por su encomiable labor, gozan en el ambiente futbolístico de la Liga Esperancina.

Labruna cobró el año pasado 321.070 pesos

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Del balance de River Plate surgen las cifras siguientes para el futbol profesional: gastos $ 4.628.690,27 de los cuales $ 3.611.572,48 para sueldos primas y premios, incluídos los $ 100.000 por haber ganado el campeonato. Labruna cobró en un año pesos 321.070,26; Néstor Rossi $ 284.511,60; Carrizo $ 248 mil 261,28; Pérez, $ 246.094,95; Loustau $ 224.134,28.

Las cuotas de socios rindieron $ 5.134.689,38 y las deudas del club se elevaban en diciembre a $ 11.161.336,87, de ellas $ 5.549.605,51 al gobierno.

Nuevo torneo de pesca en el club "El Pacú"

El próximo sábado tendrá lugar un nuevo torneo de pesca deportiva en el club El Pacú, para el cual se recibirán las inscripciones, los días viernes y sábado dentro del horario de 18.30 a 20.30.

La competencia es la cuarta que se realizará en el transcurso del corriente año, habiéndose disputado la tercera el sábado pasado y finalizando con el triunfo del señor Conrado Munlocoy escoltado por los señores José Herradón y Adán Ilnicki en el segundo y tercer puesto respectivamente.

Cabe agregar que el próximo viernes en el local del club Central Santa Fe será servida una cena de camaradería para todos los asociados, al término de la cual serán entregados los premios correspondientes a las tres primeras fechas del corriente año. Las tarjetas, pueden reservarse hasta el jueves próximo en secretaría.

Por abandono, Smith fué vencido por T. De Marco

BOSTON, 6 (UP). — El ex campeón mundial de peso welter Tony De Marco, estaba anoche lleno de júbilo por su victoria por k.o. técnico sobre el actual campeón Wallace "Bud" Smith en la novena vuelta.

Con Smith sangrando de una cortadura en la oreja izquierda y casi inconsciente sobre las cuerdas, sus segundos arrojaron la toalla a los 45 segundo del noveno asalto.

Hubo reunión anoche en la Asoc. de Basquet

Una breve reunión realizó anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol. En ella se escuchó el informe del Tribunal de Justicia ad-hoc designado para entender en la denuncia formulada por un árbitro contra un dirigente.

El mencionado Tribunal dispuso desestimar la denuncia formulada y expulsar al árbitro. Por el mismo expediente se suspende por el término de cuatro partidos al jugador Oscar La Villa del Club de Regatas.

El Cabrera Gauna

Esta noche debutará el equipo femenino Luis Cabrera Gauna, de Santiago de Chile, que en su presentación actuará en Santo Lugares, enfrentando al conjunto local de Defensores. Posteriormente jugará el 8 con Bristol, el 10 con Boca Juniors, el 11 con un seleccionado en Quilmes y el 12 partirá para Mar del Plata donde disputará dos partidos con el conjunto local de Quilmes. Se ha programado también, para su regreso, un encuentro con River Plate.

Participará Ateneo

Buenos Aires, 6 (UP). — Ateneo de la Juventud, ganador del certamen de la Asociación Porteña de Basquetbol, concurrirá al campeonato de campeones que se iniciará el sábado próximo en Montevideo.

La delegación de la entidad argentina irá integrada por las siguientes personas: será presidida por el Dr. Benjamín Zacchéo, a quien acompañarán el delegado G. Moledo, el árbitro S. Barcalay, el kinesiólogo H. Pujol, el entrenador Américo Pérez y los jugadores siguientes: Néstor Mapelli, Tomás Bello, José Luis Lachert, Hugo San Miguel, Jorge San Miguel, Félix Montegrande, Carlos Alamo, Armando Mena, Juan Carlos Piombo, Luis Vuelta y Luis Villa. Estos dos últimos, son de Parque y Palermo, respectivamente, y se les dió la correspondiente autorización.

También asistirán al certamen los conjuntos campeones de Perú, Chile, Paraguay, Brasil y Uruguay.

El programa

MONTEVIDEO, 6 (UP). — Se estructuró el fixture para el próximo campeonato sudamericano de campeones de basquetbol, con la participación del equipo del Ateneo de la Juventud de Buenos Aires, Selección Paulista, Selección, de Valparaíso, Olimpia de Asunción y Sporting de Uruguay.

El certamen se inaugurará el lunes 12 del corriente desfilando las delegaciones y jugando Ateneo de la Juventud contra Olimpia y en otro encuentro, Sporting contra la selección de Valparaíso. El torneo finalizará el 20 de marzo.

El conjunto peruano

Llama la atención el hecho de que en el conjunto del Club de Regatas de Lima, que tomará parte en el campeonato que dará comienzo el lunes en Montevideo, sea integrado por el jugador Juan L. Rochaix. Este jugador se encuentra radicado en Lima y solicitó pase para actuar por dicha entidad. Igual cosa ha ocurrido con Carlos González que también tiene pase concedido para actuar en dicha institución. Según ha trascendido se concretaría ahora una serie de pases de jugadores argentinos para instituciones de Perú, Ecuador y Colombia. En estos países se gestiona también a directores técnicos argentinos.

El domingo habrá pruebas de remo en San Nicolás

El 11 del corriente mes, en la ciudad de San Nicolás, se realizará la 85a. Regata Internacional que anualmente organiza la Comisión de Regatas del Río Paraná. En las distintas competencias intervendrán embarcaciones que representarán a instituciones de distintos puntos del país.

Remeros argentinos se impusieron en Uruguay

Se disputó en la cancha de Melilla en Montevideo, la trigésima quinta Regata Internacional, en la que fueron de la partida remeros argentinos. A los mismos les cupo una excelente actuación, ya que se impusieron en seis de las pruebas realizadas.

Los resultados generales, fueron los siguientes:

Cuatro juniors, con timonel 1.500 metros: 1o. Tigre Boat Club, de Argentina; 2o. Nahuel Rowing Club, de Argentina.

Un par de remos cortos, juniors, 1.500 metros, 1o. Montevideo Rowing Club, de Uruguay; 2o. Club de Remeros Teutonia, de Argentina.

Ocho juniors, con timonel, 1.500 metros; 1o. Buenos Aires Rowing Club, de Argentina; 2o. Club de Remeros Teutonia, de Argentina; 3o. Club Nacional de Regatas, de Uruguay.

Cuatro seniors, con timonel, 2.000 metros: corrió solo el C. Nacional de Regatas, de Uruguay, por abandono del Club Alemán de Remo.

Dos remos largos, sin timonel, 2.000 metros: 1o. Club de Regatas Almirante Barroso, de Brasil; 2o. Club Nacional de Regatas, de Uruguay.

Un par de remos cortos, senior, 2.000 metros; 1o. Carlos Andrés Piñeiro, del Club de Regatas La Marina, de Argentina; 2o. Juan Rodríguez, del Club Remero Paysandú, de Uruguay. Eduardo Risso, del Club Nacional de Regatas, de Uruguay, abandonó cuando faltaban 800 metros para la llegada.

Dos pares remos cortos, seniors: 1o. Club de Regatas La Marina, de Argentina; 2o. Club Nacional de Regatas, de Uruguay; 3o. Club Remeros Paysandú, de Uruguay.

8 seniors: 1o. Club Italiano de Remo de Argentina, y 2o. Montevideo Rowing Club, de Uruguay.

En la Liga de Futbol hay hoy una asamblea

Se reunirán esta noche los delegados de las entidades afiliadas a la Liga Santafesina de Futbol en asamblea General Ordinaria con el objeto de tratar importantes asuntos y entre ellos la memoria y el balance y la elección de presidente, vice-presidente y miembros del Tribunal de Penas.

La sesión está anunciada para las 21 en el local de calle Corrientes 3049, rogándose a todos los delegados puntual asistencia.

Se inicia el 11 en Mar del Plata el torneo de ajedrez

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El famoso torneo internacional de ajedrez de Mar del Plata se realizará este año como de costumbre. Se había dicho anteriormente que no sería posible hacerlo por falta de fondos.

La competencia del juego ciencia comenzará el 11 y esta vez no se traerán grandes maestros de Europa ni de Estados Unidos. Se ha invitado a varios de los mejores ajedrecistas de América del Sur.

Entre los ajedrecistas argentinos participarán el gran maestro Erich Eliskases y los maestros Julio Bolbochán, Héctor Decio Rossetto, Carlos Maderna, Jacobo Bolbochán, Raúl Sanguinetti y Bernardo Wexler.

(Pasa a la página siguiente)